La Unión, 28 de febrero 2026.

CUENTA DE COBRO No. 001

Artículo 3 del decreto reglamentario 522 de marzo 7 de 2003 de la Ley 788 de 2002, sobre compra de bienes y servicios a personas naturales no comerciantes inscritas en el régimen simplificado. Declaro bajo gravedad de juramento que no estoy obligado a facturar.

EL MUNICIPIO DE LA UNION ANTIOQUIA
NIT 890.981.995-0

DEBE A:

NOMBRE CONTRATISTA:	MARIANA RESTREPO CHAVERRA			
NUMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA:	1036959652			
Nº CONVENIO O CONTRATO:	20260116PSSS			
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA POLÍTICA PÚBLICA DE EQUIDAD DE GÉNERO PARA LA MUJER, LOS PROGRAMAS DE LA MUJER Y LA POBLACIÓN LGBTIQ+, EN EL MUNICIPIO LA UNIÓN ANTIOQUIA			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$25.200.000			
PLAZO DE EJECUCIÓN:	7 MESES			
PERIODO A PAGAR:	01 al 28 DE FEBRERO			
DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL			
NOMBRE DEL SUPERVISOR	DANIELA ARBOLEDA MORALES			
VALOR DE LA CUENTA DE COBRO:	**$ 3’600.000**			
CUENTA:	**TIPO DE CUENTA**	BANCOLOMBIA	**No.**	02428117118

Yo, el firmante, manifiesto bajo gravedad de juramento que, en el soporte adjunto, he incluido como base de seguridad social el 40% de los ingresos de esta cuenta de cobro.

También certifico bajo la gravedad de juramento que de acuerdo con el artículo 329 del E.T. los ingresos por mi actividad como trabajador independiente corresponden al 80% del total de mis ingresos. Aplicar retención del Art. 383 ET. Decreto 099 de 2013.



MARIANA RESTREPO CHAVERRA
CC. 1036959652
Dirección: Cll 8 #9B-7 (3er piso)
Teléfono: 3113767521

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1036959652
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			MARIANA RESTREPO CHAVERRA
CIUDAD/MUNICIPIO:	RIONEGRO	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	KRR 61 S # 42-67	TELÉFONO:	5619389
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**6008488411**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	febrero	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	febrero
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2026	SALUD:	AÑO:	2026
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/02/24	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		86915853

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
X																

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002297390	230201	230201- PROTECCION	1	$ 280.200
		SUBTOTAL:	1	**$ 280.200**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 218.900
		SUBTOTAL:	1	**$ 218.900**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002261753	14-25	14-25-COLMENA	1	$ 42.700
		SUBTOTAL:	1	**$ 42.700**

VALOR SIN MORA:	**$ 541.800**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 541.800**

Planilla Pagada

INFORME DE ACTIVIDADES No. 001

FECHA DEL INFORME	28 de febrero 2026
CONTRATO NÚMERO	20260116PSSS

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA POLÍTICA PÚBLICA DE EQUIDAD DE GÉNERO PARA LA MUJER, LOS PROGRAMAS DE LA MUJER Y LA POBLACIÓN LGBTIQ+, EN EL MUNICIPIO LA UNIÓN ANTIOQUIA."

PERIODO DE ACTIVIDADES	Del 01 de febrero 2026	**AL**	28 de febrero 2026

No.	ACTIVIDADES DEFINIDAS EN EL CONTRATO	ACCIONES DESARROLLADAS EN EL PERIODO
1	Presentar un informe mensual de actividades realizadas con los debidos soportes (lista de asistencia, actas, informes) y registro fotográfico	Se realiza informe de actividades desde el 1 al 28 de febrero del 2026, para darle cumplimiento a las diferentes actividades que son propuestas por el supervisor del contrato y demás actividades que son para el beneficio de nuestra comunidad.
2	Realizar la caracterización de la población atendida de manera individual y colectiva, con temas tratados, objetivos claros y evaluación de las actividades realizadas.	Total, población: Rural: 29 Urbano: 154 Hombre: 82 Mujer: 101 LGTBIQ+: 0 De 0 a 5 años: 51 De 6 a 11 años: 93 De 12 a 17 años: 1 De 18 a 28 años: 14 De 29 a 59 años: 22 60 y más años: 2 Afrodescendiente: 0 Otro: 183 Con discapacidad: 0 Desplazada: 0 Victima: 3 Mujer cabeza de hogar: 0
3	Apoyo en la actualización del acuerdo 015 de 2018 por la cual se adopta la Política Publica de Equidad de Género para la mujer	Durante el mes se estableció comunicación inicial con el enlace departamental para la actualización de la política, se programa y se realiza primera asistencia técnica, se identifica el borrador de la actualización y se determinan acciones a seguir para la continuación del proceso. Búsqueda activa y solicitud de información, asistencia y participación de encuentros virtuales por parte de

		Gobernación sobre la estructuración y creación del Fondo de emprendimiento para la mujer.
4	Realizar y socializar el plan de acción de la Política Publica de Equidad de Género para la mujer para el año 2026.	Se realiza empalme de la Política Pública de equidad de Género y se recibe información requerida para revisión de indicadores y realización del plan de acción. Se socializan aspectos generales al coordinador de las Políticas Públicas y a la Secretaria de Salud.
5	Promover estrategias individuales y colectivas, acciones intersectoriales y comunitarias tendientes a la promoción de la Política Publica de Equidad de Género para la mujer. (Población escolar, docentes, padres de familia, grupos organizados, control social, etc.)	Se realizan asesorías individuales a 3 casos con remisión de salud mental, comisaría de familia y patrulla púrpura, dirigidas a la promoción de la Política Pública. Actividades desarrolladas durante el mes en promoción de la política pública. - 26 de febrero 2026: Escuela de padres vereda el Guarango, orientado a la prevención de la violencia de género - 27 febrero 2026: Actividad dirigida a estudiantes de primaria del Colegio de Nuestra Señora de las Mercedes orientado al respeto y roles de género. Se realiza activación de grupos de mujeres del corregimiento de Mesopotamia y de la vereda San Juan, se programan primeros encuentros para el mes de marzo 2026. Se establece comunicación con enlace departamental del sistema del cuidado dirigido a cuidadoras, se establece articulación desde la oferta municipal de espacios y acciones dirigidas para la mujer.
6	Realizar acciones de Equidad de Género, orientadas a promover la vigilancia de los eventos de interés en salud pública, relacionados con violencias de género; realizar seguimientos periódicos a las atenciones de los casos notificados al SIVIGILA, por parte de las entidades que deben garantizar las atenciones en salud y el restablecimiento de derechos. Así como promover el cumplimiento de los Protocolos de atención para cada uno de los eventos.	Recibo inducción por parte de salud pública sobre el debido proceso para realizar los seguimientos de casos, reviso casos de violencias reportados durante el mes de febrero 2026 en el SIVIGILA

	(Vigilancia epidemiológica, evaluación y gestión de la información).	
7	Orientar el desarrollo operativo y funcional de la Política Pública a través de la articulación sectorial y comunitaria, mediante la gestión política y administrativa necesaria para su sostenibilidad.	Con el fin de orientar el desarrollo operativo y funcional de la política pública se promueve la articulación con el sector educativo mediante estrategia de acompañamiento pedagógico en diferentes instituciones educativas, se activa articulación con actores sociales en el corregimiento de Mesopotamia y la vereda San Juan para dar continuidad a los procesos de fortalecimiento de identidad con grupo de mujeres. Se asiste a primer encuentro de autoridades de género a nivel departamental Se participa de asistencia técnica con enlace departamental del programa Antioquia se pinta de diversidad
8	Brindar información para la rendición de cuentas que realiza la secretaria de Salud y Protección Social de manera oportuna.	Se diligencia información necesaria en el cronograma y en los archivos del DRIVE de la secretaria de salud para respectivos informes.
9	Articulación con las demás políticas públicas y programas con los que cuenta la administración municipal y participación activa en los diferentes comités y mesas de la secretaria de Salud y Protección Social	En articulación con otras Políticas Públicas se fortalece el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad: - Viernes 06 de febrero 2026: Se realiza apoyo a Salud Pública durante encuentro de gestantes en el curso Nacer Contigo. - Lunes 09 de febrero 2026: Reunión entre Políticas Públicas para planeación en articulación de acciones a realizar durante la brigada de salud del jueves 26 de febrero 2026 en la vereda del Guarango. - Martes 17 de febrero 2026: Se realiza acompañamiento a las Políticas Públicas de salud mental e infancia durante valoración de casos presentados en el corregimiento de Mesopotamia, remitidos por la I.E Marco Emilio López Gallego. - Lunes 23 de febrero 2026: Reunión entre Políticas Públicas en la planeación de jornada a realizar durante el 06 de marzo 2026 en el marco de la conmemoración internacional de los derechos de las mujeres (8M). - Miércoles 25 de febrero 2025: Articulación con comisaría de familia y la Política Pública de salud mental en la realización de visita familiar. - Jueves 26 de febrero 2026: Brigada de salud realizada en la vereda del Guarango. Todas las Políticas Públicas participan de la jornada y se realizan acciones específicas con:

		○ Actividad dirigida a primaria en articulación con la política pública de infancia y comisaría de familia, sobre gestión emocional para la prevención de conflictos y violencias. ○ Actividad dirigida a padres de familia y acudientes en articulación con la Política Pública de infancia, sobre prevención de violencias. - Viernes 27 de febrero 2026: Articulación con la Política Pública de sexualidad en actividad dirigida a estudiantes de primaria del Colegio Nuestra Señora de las Mercedes sobre roles de género.
10	Divulgar las diferentes rutas de atención y verificar el proceso de atención realizado desde el prestador (IPS) y la EAPB.	Se socializo ruta de atención en: - Desde el comité de casos se verifico el proceso que realizaron las IPS en los casos reportados por SIVIGILA de 875 y 356. - Brigada de salud vereda el Guarango el 26 de febrero 2026
11	Realizar la mesa de equidad de género según lo establecido por los lineamientos establecidos y su respectiva acta.	No aplica para este mes. Se establece comunicación con enlace departamental y se realiza solicitud de asistencia técnica sobre las especificaciones de las mesas para realizar la programación respectiva.
12	Realizar la mesa de erradicación de violencias contra la mujer según lo establecido por los lineamientos establecidos y su respectiva acta.	No aplica para este mes. Se establece comunicación con enlace departamental y se realiza solicitud de asistencia técnica sobre las especificaciones de las mesas para realizar la programación respectiva. Se programa primera mesa para el mes de marzo 2026.
13	Realizar el comité de seguimiento de casos y su respectiva acta.	Se realiza comité de seguimiento de casos el miércoles 04 de febrero 2026, inicialmente en articulación con salud pública como inducción del adecuado proceso, se realiza seguimiento a los casos presentados durante el mes de enero 2026 Se realiza reunión de comité de casos especiales el lunes 16 de febrero 2026 en el despacho de la alcaldesa, se determinan acciones a realizar en solución de casos presentados, en apoyo a la política de salud mental.

14	Realizar campañas sobre equidad de género, prevención de la violencia contra la mujer, fortalecimiento del emprendimiento femenino y campañas de promoción de derechos de la comunidad LGTBIQ+	Se realiza planeación de campaña a realizar durante el mes de marzo en el marco de la conmemoración de los derechos de las mujeres, orientando acciones a la prevención de violencias y sensibilización sobre el reconocimiento de la mujer en el contexto y el territorio.
15	Realizar un informe final que dé cuenta del cumplimiento del plan de acción y la caracterización de la población beneficiaria.	No aplica para este periodo de pago
16	Apoyar las mesas de las políticas públicas y acompañar el COVE Municipal y presentar informes asociados a los casos reportados en las políticas públicas	Asistencia activa y participativa a mesas y comités durante el mes. - Miércoles 04 febrero 2026: Comité de seguimiento de casos en la Secretaría de salud. - Jueves 05 de febrero 2026: Mesa de primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar, en la Secretaría de salud. - Martes 10 de febrero 2026: Encuentro de psicosociales en las Secretaría de Salud. - Miércoles 11 de febrero 2026: COVE municipal, en la Secretaría de salud. - Lunes 16 de febrero 2026: Comité de seguimiento de casos especiales, en el despacho de la alcaldesa. - Miércoles 25 de febrero 2026: Mesa de RIAS en la Alcaldía Municipal.
17	Realizar un informe final de gestión, que, de cuenta del cumplimiento de metas desde el plan de desarrollo, plan territorial en salud y la población atendida	No aplica para este periodo de pago
18	Demás actividades asignadas por el supervisor del contrato y que tenga relación con objeto contractual.	- Se asistió a la reunión de equipo desarrollada el martes 03 de febrero 2026 en la Secretaría de salud. - Reunión con coordinador de políticas en revisión del plan de desarrollo - Reunión virtual con enlace departamental del programa Antioquia se pinta de diversidad - Reunión con políticas públicas y rectores de las I.E del Municipio - Reunión virtual con enlace departamental en revisión del proceso de la actualización de la política pública - Realización de informe sobre el plan de acción 2026 para

		el concejo municipal - Se asistió a reunión de equipo encabezada por la alcaldesa el martes 10 de febrero 2026 en la Secretaría de salud. - Creación de usuario y contraseña en archivo de la administración municipal para la plataforma de GEDSYS el jueves 12 de febrero 2026 - Asistencia al Concejo Municipal el viernes 13 de febrero 2026 - Asistencia y participación del primer encuentro de autoridades de género a nivel departamental desarrollado en el Hotel Nutibara en la ciudad de Medellín los días jueves 19 y viernes 20 de febrero 2026 - Realización de carta en solicitud de asistencia técnica dirigida a la secretaría de las mujeres del departamento y gobernación, se envía al coordinador de las políticas y secretaría de salud para revisión y envió directo desde el correo institucional de la secretaría de salud y protección social como ente territorial - Reunión virtual el miércoles 25 de febrero 2026, con personal de gobernación quienes brindan información relevante para la creación del Fondo de Emprendimiento para la Mujer (FEM) - Realización y envío a coordinador de políticas y secretaria de salud, de la propuesta para las acciones municipales en conmemoración del 8M, el día internacional de los derechos de las mujeres.

Firma:



_____

MARIANA RESTREPO CHAVERRA
C.C. 1036959652
TEL: 3113767521

FORMATO DE DESCRIPCIÓN EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES	
FECHA: miércoles 04 febrero 2026	**LUGAR:** Auditorio de la Secretaría de salud y protección social
NOMBRE DEL PROYECTO: Comité de seguimiento de casos	
TEMA: Seguimientos de casos por notificación a SIVIGILA 875 y 356	
POBLACIÓN O GRUPO BENEFICIARIO: Participantes de las dependencias e instituciones involucradas en activación y cumplimiento de las rutas de atención.	
OBJETIVO: Realizar verificación en el cumplimiento de la ruta de atención y respectivos seguimientos por parte de cada uno de los entes e instituciones prestadoras de servicios a la comunidad, responsables de participar en la ruta de atención para cada uno de los casos notificados en SIVIGILA	

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

El miércoles 04 de febrero 2026 en el auditorio de la secretaría de salud, se realiza comité de seguimiento de casos de eventos 875 y 356 notificados en SIVIGILA.

Al encuentro asisten representantes de la secretaría de salud (Coordinador de políticas públicas, Política de infancia, Política de salud mental, Salud pública, Política de Salud sexual y reproductiva, Política de equidad de género), Comisaría de familia, PIC departamental, E.S.E Hospital San Roque y CIS Comfama.

1. Saludo inicial por parte de la coordinadora de salud pública.
2. Presentación de la nueva coordinadora de la Política Pública de equidad de género que acompañara los procesos durante el periodo del 2026.
3. Presentación por parte del equipo de PIC departamental, el personal brinda información referente a las profesionales que ejecutaran las acciones, al tiempo de ejecución del programa en el municipio (7 meses), beneficiarios del programa (100 familias), articulaciones interinstitucionales e intersectoriales necesarios para el cumplimiento de las acciones del programa (Todas las dependencias de la administración municipal, ESE Hospital San Roque, comunidad en general) y objetivo del programa (Brindar atención integral a 100 familias de la zona urbana del Municipio de la Unión que cuenten con condiciones especiales siendo estas violencia intrafamiliar, violencias basadas en género, violencias sexuales, adicciones y consumo o abandono y negligencia, con el objetivo de brindar acompañamiento mediante visitas familiares y actividades orientadas a la prevención, manejo y control de cada una de las situaciones presentadas en la familia).
4. Seguimiento de casos de eventos 875 notificados en SIVIGILA durante los meses de diciembre 2025 y enero 2026.
5. Seguimiento de casos de eventos 356 notificados en SIVIGILA durante los meses de diciembre 2025 y enero 2026.

Se realiza actualización de seguimientos a 5 casos de violencias (875 SIVIGILA) y 3 casos de salud mental (356 SIVIGILA) presentados durante el mes de diciembre 2025, y 4 casos de violencias (875 SIVIGILA) y 3 casos de salud mental (356 SIVIGILA) presentados durante el mes de enero 2026.

Dentro de las intervenciones realizadas se identifican las siguientes

- Interviene la ESE Hospital San Roque, quien pregunta por el drive y el acceso a la información respectiva de los casos
- La psicóloga de la comisaría de familia expone que es una entidad que abre ruta a otros actores, indica la necesidad para el adecuado proceso de realizar los debidos seguimientos oportunos por parte de todas las entidades e instituciones involucradas, menciona la importancia de tener en cuenta el mecanismo articulador para el cumplimiento de las diferentes rutas de atención, y expresa que hay que determinar las acciones que se pueden realizar, revisar quienes son los actores responsables, realizar verificación de información e informes de las IPS, revisar que no se genere doble notificación y comunicar inquietudes para poder dar seguimiento a los casos.
- La coordinadora de salud pública indica que compartirá nuevamente el acceso del drive al personal de las IPS quienes diligencian la información de los respectivos seguimientos.
- El psicólogo de la ESE Hospital San Roque coincide y manifiesta la importancia de socializar la información en el COVE Municipal e informar a los actores responsables de las notificaciones y seguimientos.
- La coordinadora de la Política Pública de salud sexual y reproductiva indica que es necesario pensar en estrategias dirigidas a la comunidad en prevención de las violencias, sin embargo, explica que desde la Secretaría de salud el tema presupuestal es una limitante por lo que es importante proponer acciones de alto impacto que no requiera una alta disposición de recursos y que sean accesibles para la participación de los entes territoriales responsables de apoyar la prevención y control.
- El coordinador de las Políticas Públicas expone que se paso la propuesta para mencionar el tema en el COMPOS desde la intención de integrar acciones para la mitigación de las violencias priorizando los sectores de acuerdo a la problemática presentada, incluyendo estrategias pedagógicas como escuelas de padres. Manifiesta también que es importante la unión del equipo de trabajo y la necesidad de invitar al programa de adulto mayor y la política de discapacidad para unificar acciones e integrar mayor esfuerzo colectivo en pro del objetivo en cuestión.
- La coordinadora de la Política Pública de la primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar propone hacer uso de los espacios de los COVECOM para brindar información relevante a la comunidad para la prevención, identificación, rutas de atención y oportuna notificación comunitaria.
- Entre los participantes se dialogan temas necesarios para tratar en el COMPOS, se acuerda mencionar las estadísticas de violencias, cuales son las prioridades del equipo en la mitigación de los casos, actualización de mapa de actores y especificaciones sobre quienes deberían de participar con el fin de fortalecer el compromiso por parte de los entes territoriales.
- Se llega a la conclusión de que una de las dificultades que afecta directamente el resultado se debe a escases de recursos para propuestas y acciones.
- Comisaría interviene mencionando que una de las problemáticas es la notificación que compete a cada actor, explica que falta comunicación para direccionar adecuada y oportunamente a la comunidad, propone que se establezca un espacio de formación para el personal y entes territoriales que hacen parte de las intervenciones respectivas a las rutas de atención.
- Otra de las conclusiones que se establece es sobre la necesidad de que la comunidad conozca la forma en que se mueven las violencias en el Municipio. La coordinadora de

Salud pública propone la posibilidad de sacar boletín informativo con información relacionada a las estadísticas y publicarlo a la comunidad.

- Durante el seguimiento de los casos se identifica que se presentó aumento de las violencias físicas y reducción en otros tipos de violencias.
- Durante el seguimiento de los casos de salud mental se identifica que una de las principales dificultades es la entrega de los medicamentos en los tiempos establecidos y las cantidades requeridas para los diferentes tratamientos.

6. Proposiciones y varios

- Construcción colectiva de lista de propuestas para análisis y selección de acciones a realizar
    - Asistencia técnica dirigida a los actores territoriales
    - Boletín informativo y difusión de información
    - Campaña audiovisual sobre información referente a violencias y estrategias de prevención
    - Socialización de información sobre estadísticas en el COMPOS y solicitud presupuestal para las acciones
    - En el marco de la propuesta se busca llegar a la mayor cantidad de población beneficiaria, en ese sentido se propone articulación con Juventud para llegar a la población adolescente y joven del Municipio, realizar convocatoria de creadores de contenido del Municipio para fortalecer campañas en pro de la prevención e identificación oportuna (Podcast con UBUNTU)
    - Crear jingle sobre concientización en prevención de violencias

7. Cierre y agradecimiento por participación y compromiso.

MATERIALES Y RECURSOS: Recurso humano, computador, drive de casos, listados de asistencia, tabla de apoyo, lapicero.

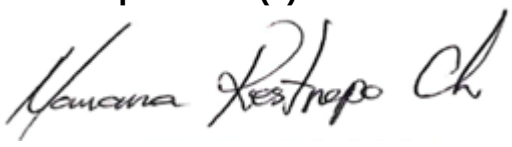
TOTAL, ASISTENTES: 14

ASPECTOS POSITIVOS: Se evidencia compromiso por parte de los participantes en el fortalecimiento y cumplimiento de las diferentes rutas de atención.

ASPECTOS NEGATIVOS: N/A

ACUERDOS, COMPROMISOS Y PENDIENTES: Revisar lista de propuestas, determinar acciones y apoyar difusión de rutas.

Firma responsable(s):



_____

Cargo: Coordinadora Política Publica De Equidad de Género

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



REGISTRO DE ASISTENCIA
ALCALDIA MUNICIPIO DE LA UNIÓN

CODIGO: F-GH-002
VERSIÓN: 001
Fecha Elaboración: 02/07/2024

EVENTO/PROYECTO: Seguimientos de casos notificados en SIVIGILA 895 - 356 | LUGAR: Auditorio Secretaria Salud
ACTIVIDAD: Comité de casos
RESPONSABLE: Política Pública Equidad de Género | DEPENDENCIA:
FECHA: Día: 04 Mes: 02 Año: 2026
HORA: Inicio: 10:00 am Fin: 12:00 pm

No	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE COMPLETO	TELEFONO/ CELULAR	INSTITUCION/ BARRIO/VEREDA/ CORREGIMIENTO	SEÑALE CON X LA CONDICIÓN QUE CUMPLE	FIRMA
1	1094732068	Yuranny Gomez Ocampo	3045324261	Infancia		
2	1090035495	Johana Castro Bedoya	3015357218	CLS confirma		
3	1036578143	Erica Lopez montes	3206583046	Salud Mental		
4	03802178	Claudia Y. Cuadrado	3145136271	Comisario		
5	1036780240	Nubia Ruiz C	3049116640	Salud Infantil		
6	70329740	Julian Andres Muñoz C	3187518114	ESE San Roque		
7	1039023267	Sara Correa	3005936665	ESE San Roque		
8	15354402	Fabio Leon Gallego	3117800424	Sec Salud		
9	1001419596	Isabel Cristina Alzate	3233090643	PIC Departamental		
10	1037362788	Ma Alejandra Muñoz	3195194325	PIC Departamental		
11	1036780193	Claudia Milena Maya	3126498778	Salud Sexual		
12	1036959852	Mariana Restrepo Ch	3113967521	Equidad de Género		
13	1001221655	Nayver Moralos Cardona	3125937178	Salud Publica		
14	1036780944	Caroll Lopez Lopez	3146153309	Salud Publica		
15						
		TOTAL			1 33 11	6 8 14 1

REGISTRO DE ASISTENCIA EXTERNA F-GH-002 | MUNICIPIO DE LA UNIÓN | VERSIÓN 001







Municipio de La Unión	**MUNICIPIO DE LA UNIÓN** **SECRETARIA DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL** **POLÍTICA PÚBLICA DE EQUIDAD DE GENERO PARA LA MUJER**

FORMATO DE DESCRIPCIÓN EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES	
FECHA: lunes 23 febrero 2026	**LUGAR:** Oficina Salud Pública en la Secretaría de salud y Protección social
NOMBRE DEL PROYECTO: Reunión de Políticas Públicas	
TEMA: Articulación y planeación de acciones durante jornada en conmemoración internacional de los derechos de las mujeres	
POBLACIÓN O GRUPO BENEFICIARIO: Población general del Municipio	
OBJETIVO: Planear acciones en articulación con las Políticas Públicas, para realizar durante la jornada del 06 de marzo en la secretaría de salud, en conmemoración del 8M el día internacional de los derechos de las mujeres. Se anexa jornada y acciones en la propuesta de la conmemoración municipal.	

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Se envía la siguiente propuesta al coordinador de políticas públicas y secretaria de salud para la respectiva revisión y aprobación. Se incluye acciones en articulación con las políticas públicas.

PROPUESTA PARA LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES

8 de marzo de 2026

Acciones municipales a desarrollarse los días 06 y 09 de marzo de 2026

Objetivo General

Conmemorar el Día Internacional de los Derechos de las Mujeres mediante acciones articuladas que promuevan el acceso a derechos, la prevención de violencias y el fortalecimiento del bienestar integral de las mujeres del municipio.

Enfoque estratégico 2026

Lema: Derechos. Justicia. Acción. Para TODAS las mujeres y niñas

Desde un enfoque territorial, interinstitucional, preventivo y participativo.

Mensaje Municipal

“En nuestro municipio trabajamos por garantizar derechos, justicia y acciones concretas para todas las mujeres y niñas, sin excepción.”

Acciones para propuesta

Viernes 06 de marzo 2026

1. Jornada Integral por los Derechos de las Mujeres

En articulación con la Secretaría de Salud y Protección Social y las diferentes políticas públicas municipales, se desarrollará una jornada integral orientada al acceso a derechos, la prevención de violencias y el bienestar de las mujeres del municipio.

Horario general: 8:00 a.m. – 4:00 p.m.

Lugar: Secretaría de salud y protección social

Servicios y acciones contempladas:

- Unidad móvil con mamografías y citologías.
- Servicios de planificación familiar e implantes (Profamilia).
- Espacio de bienestar y cuidado personal (Cendecap).
- Punto pedagógico con Violentómetro y Amorómetro.
- Asesoría psicológica y atención psicosocial.
- Orientación en proyecto de vida y planificación familiar.

- Difusión de rutas de atención y oferta institucional.

Requerimientos logísticos estimados

- 7 cartulinas planas (colores morado, rosado y blanco) para elaboración de carteles y dispensador simbólico de derechos.
- 7 pliegos de papel bond para murales participativos (grupos UBUNTU, madres gestantes – Nacer Contigo, grupos aeróbicos, Secretaría de Salud, Administración Municipal y E.S.E. Hospital San Roque).
- 1 caja de marcadores.
- 40 impresiones a color en hoja opalina (10 mensajes por hoja – total 400 mensajes).
- 400 unidades de dulces para entrega simbólica.
- Pintacaritas de colores variados.
- Vinilos (negro, azul, rojo, amarillo, blanco y morado).
- Pinceles de diferentes tamaños.
- Impresión de rutas municipales de atención.

2. Actividad pedagógica con la participación de madres gestantes del programa Nacer Contigo, fortaleciendo el enfoque de prevención temprana y bienestar integral.

3. Actividad pedagógica con el grupo de jóvenes UBUNTU, orientada a la reflexión sobre derechos, equidad y prevención de violencias.

4. Actividad con mujeres participantes del grupo de aeróbicos (6:00 p.m.), promoviendo espacios de encuentro y sensibilización en el marco del 8M.

Lunes 09 de marzo 2026

1. Mi voz cuenta por los derechos. Estrategia Municipal participativa

Se realizará invitación formal a:

- Instituciones educativas
- Dependencias de la Administración Municipal
- Empresas locales y organizaciones sociales

Para que, de manera voluntaria, desarrollen una acción simbólica (video corto o mural participativo) y remitan evidencia para consolidación audiovisual institucional.

Objetivo: Vincular a los diferentes sectores del municipio en la conmemoración del Día Internacional de los Derechos de las Mujeres, promoviendo reflexiones colectivas sobre derechos, justicia y prevención de violencias basadas en género.

Modalidad 1 / Video institucional colaborativo: Cada institución enviará un video corto (máx. 1 minuto)

Participan: Representantes de cada institución

Mensaje sugerido:

- ¿Por qué es importante respetar los derechos de las mujeres?
- ¿Cómo aportamos desde nuestra institución a relaciones libres de violencia?
- ¿Qué significa justicia para todas?

Modalidad 2 / Murales por la igualdad: Cada institución realiza un mural participativo con alguna de las siguientes preguntas

- ¿Qué hacemos desde nuestro entorno para garantizar los derechos de las mujeres y niñas?

- ¿Qué significa para nosotros y nosotras vivir en un municipio que garantiza los derechos de las mujeres?
- ¿Cómo contribuimos desde nuestro entorno a garantizar derechos, justicia y equidad para todas las mujeres y niñas?

❖ Cada institución podrá elegir la modalidad que mejor se ajuste a su dinámica interna. Las evidencias serán recopiladas y enviadas a comunicaciones, quienes consolidarán una pieza audiovisual institucional representativa de la conmemoración municipal.

2. **Jornada pedagógica con los grados 11° de la I.E PIO XI**
   Objetivo: Promover en estudiantes de grado 11° la construcción de relaciones basadas en el respeto, la equidad y la corresponsabilidad, mediante herramientas pedagógicas que permitan reflexionar sobre límites personales, consentimiento y prevención de violencias basadas en género.
   Esta acción se enmarca en la prevención temprana de violencias basadas en género.
   Tema central del taller: Sensibilización y reflexión sobre límites, consentimiento, acceso a la justicia e identificación de señales de alerta.
   Herramientas: Violentómetro, Amorómetro y socialización de la ruta Municipal de atención.
3. **Difusión institucional de derechos y rutas de atención**

- Publicación oficial desde la Alcaldía alineada con el lema 2026.
- Difusión de la ruta de atención a violencias basadas en género.
- Recordatorio de canales de denuncia y orientación.
- Uso del hashtag #PorYParaTodas.

La presente propuesta busca consolidar una conmemoración municipal que trascienda lo simbólico y promueva acciones concretas de prevención, acceso a derechos y corresponsabilidad institucional y comunitaria frente a la garantía de los derechos de las mujeres y niñas del municipio

MATERIALES Y RECURSOS: Recurso humano, listado de asistencia, tabla de apoyo, lapicero

TOTAL, ASISTENTES: 15

ASPECTOS POSITIVOS: Los menores manifiestan conocimiento previo por las emociones, se percibe atención y participación al recibir información clara sobre las técnicas para el manejo de las emociones y situaciones crisis.

ASPECTOS NEGATIVOS: El tiempo fue corto para la intervención.

ACUERDOS, COMPROMISOS Y PENDIENTES: Realizar las técnicas para manejar las emociones para el fortalecimiento del bienestar y el buen trato así mismos y hacia los demás.

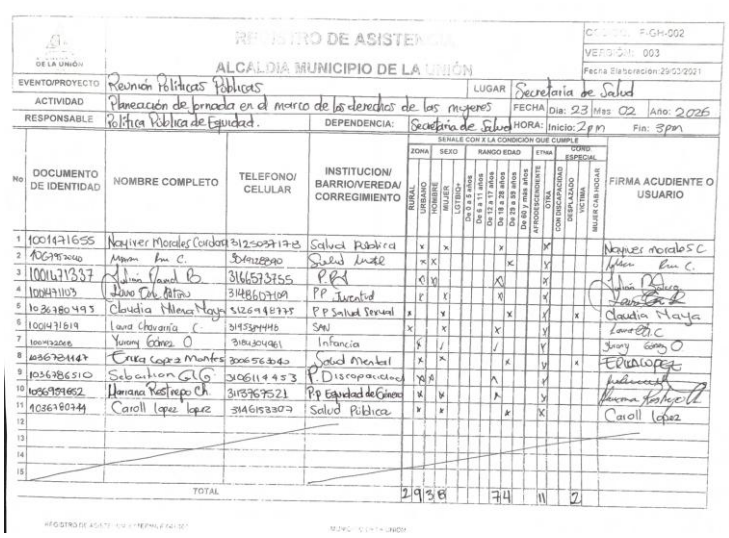
Firma responsable(s):



Cargo: Coordinadora Política Publica De Equidad de Género

Municipio de La Unión	MUNICIPIO DE LA UNIÓN SECRETARIA DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL
	POLÍTICA PÚBLICA DE EQUIDAD DE GENERO PARA LA MUJER

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



REGISTRO DE ASISTENCIA

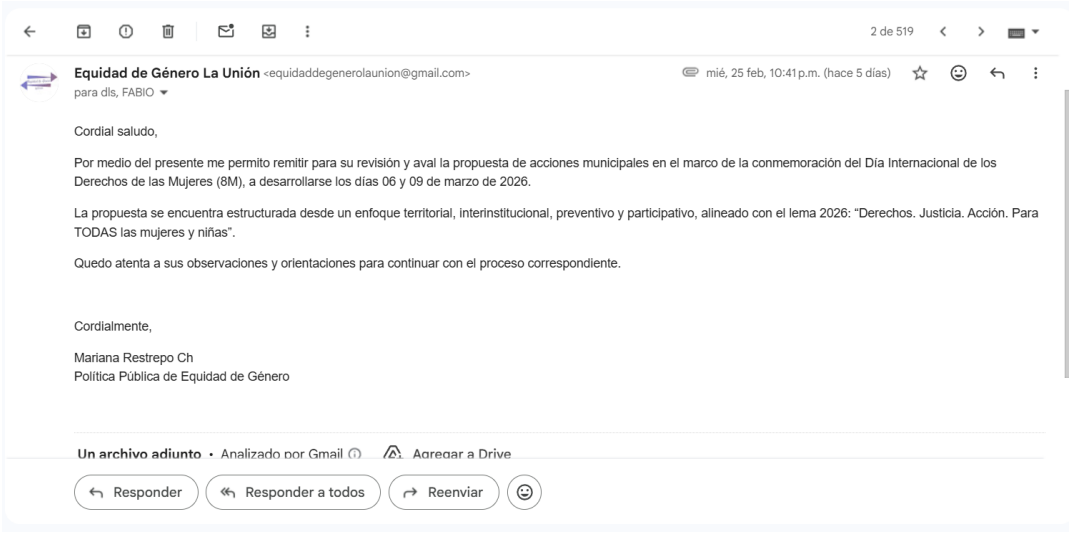
ALCALDIA MUNICIPIO DE LA UNIÓN

CÓDIGO: F-GH-002
VERSIÓN: 003
Fecha Elaboración: 29/03/2021

EVENTO/PROYECTO: Reunión Políticas Públicas | LUGAR: Secretaria de Salud
ACTIVIDAD: Planeación de jornada en el marco de los derechos de las mujeres | FECHA: Día: 23 Mes: 02 Año: 2026
RESPONSABLE: Política Pública de Equidad. | DEPENDENCIA: Secretaria de Salud | HORA: Inicio: 2 pm Fin: 3 pm

No	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE COMPLETO	TELEFONO/ CELULAR	INSTITUCION/ BARRIO/VEREDA/ CORREGIMIENTO	SEÑALE CON X LA CONDICIÓN QUE CUMPLE	FIRMA ACUDIENTE O USUARIO
1	1001471655	Nayiver Morales Cordoba	3125037178	Salud Pública	
2	1067952060	Mayra Am C.	3104128940	Salud Mujer	
3	1001471337	Lina Paola B.	3165737355	PPG	
4	1004471103	Juan Cab Catan	3148607109	PP. Juventud	
5	1036380493	Claudia Milena Mayo	3126948735	PP Salud Sexual	
6	1001471819	Laura Chavarria C.	3145844446	SAU	
7	1001732065	Yuranny Gomez O	3104304961	Infancia	
8	1036731147	Erika Cobra Montes	3006562040	Salud Mental	
9	1036786510	Sebastian Gil G	3106114453	P. Discapacidad	
10	1036797852	Mariana Restrepo Ch.	3113797521	PP Equidad de Genero	
11	1036780744	Caroll lopez lopez	3146153307	Salud Publica	
12					
13					
14					
15					
		TOTAL			29 38 74 11 2





2 de 519

Equidad de Género La Unión <equidaddegenerolaunion@gmail.com>
para dls, FABIO

mié, 25 feb, 10:41 p.m. (hace 5 días)

Cordial saludo,

Por medio del presente me permito remitir para su revisión y aval la propuesta de acciones municipales en el marco de la conmemoración del Día Internacional de los Derechos de las Mujeres (8M), a desarrollarse los días 06 y 09 de marzo de 2026.

La propuesta se encuentra estructurada desde un enfoque territorial, interinstitucional, preventivo y participativo, alineado con el lema 2026: “Derechos. Justicia. Acción. Para TODAS las mujeres y niñas”.

Quedo atenta a sus observaciones y orientaciones para continuar con el proceso correspondiente.

Cordialmente,

Mariana Restrepo Ch
Política Pública de Equidad de Género

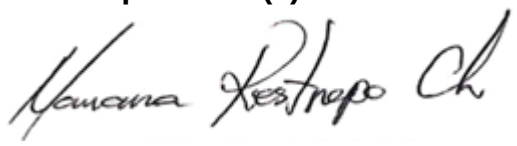
Un archivo adjunto • Analizado por Gmail Agregar a Drive

Responder Responder a todos Reenviar

Municipio de La Unión	**MUNICIPIO DE LA UNIÓN** **SECRETARIA DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL** **POLÍTICA PÚBLICA DE EQUIDAD DE GENERO PARA LA MUJER**

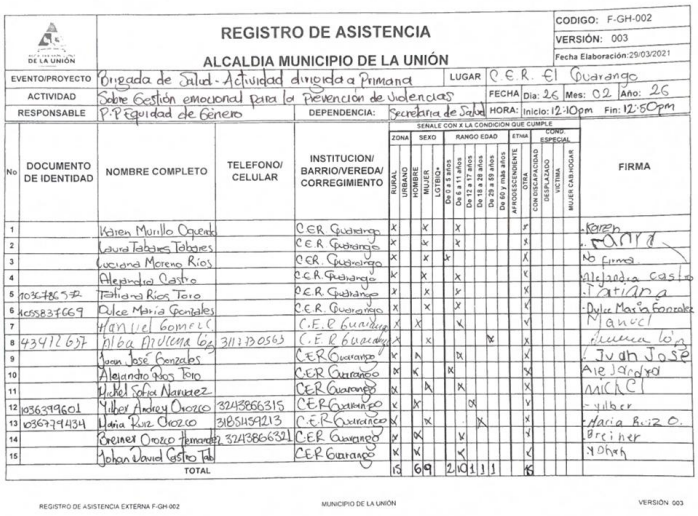
FORMATO DE DESCRIPCIÓN EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES	
FECHA: jueves 26 febrero 2026	**LUGAR:** C.E.R El Guarango
NOMBRE DEL PROYECTO: Actividad dirigida a primaria del C.E.R El Guarango	
TEMA: Gestión emocional para la prevención de violencias	
POBLACIÓN O GRUPO BENEFICIARIO: Estudiantes de primaria del C.E.R El Guarango	
OBJETIVO: Brindar espacio educativo a los estudiantes de primaria del C.E.R El Guarango sobre sensibilización y estrategias prácticas para la gestión emocional en promoción del bienestar y la prevención de violencias.	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Durante brigada de salud realizada en C.E.R El Guarango se realiza actividad dirigida a los estudiantes de primaria sobre sensibilización para la gestión emocional para la prevención de las violencias Inicialmente se identifica el conocimiento previo sobre las emociones, se realizan preguntas referentes a cuáles son las emociones, en que momento han sentido las emociones y que hacen cuando sienten cada una de las emociones. Posteriormente se profundiza sobre emociones como la rabia, le frustración y la tristeza. Se explica la función de cada una de ellas y se indica lo normal de sentir emociones como seres humanos. Se dan técnicas para el manejo de situaciones emocionales intensas - Respiración 4-6 - Gritar sobre una almohada - Golpear un cojín Se indica la importancia de reconocer las emociones para poder reaccionar adecuadamente evitando lastimarse a sí mismos frente a estas emociones y no lastimar a otras personas ni física, ni verbalmente. Finalmente se da información sobre los límites sanos para una sana convivencia en el entorno escolar y familiar	
MATERIALES Y RECURSOS: Recurso humano, listado de asistencia, tabla de apoyo, lapicero	
TOTAL, ASISTENTES: 15	
ASPECTOS POSITIVOS: Los menores manifiestan conocimiento previo por las emociones, se percibe atención y participación al recibir información clara sobre las técnicas para el manejo de las emociones y situaciones crisis.	
ASPECTOS NEGATIVOS: El tiempo fue corto para la intervención.	
ACUERDOS, COMPROMISOS Y PENDIENTES: Realizar las técnicas para manejar las emociones para el fortalecimiento del bienestar y el buen trato así mismos y hacia los demás.	

Firma responsable(s):



Cargo: Coordinadora Política Publica De Equidad de Género

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



REGISTRO DE ASISTENCIA

ALCALDIA MUNICIPIO DE LA UNIÓN

CODIGO: F-GH-002 | VERSIÓN: 003 | Fecha Elaboración:29/03/2021

EVENTO/PROYECTO: Brigada de Salud - Actividad dirigida a Primera infancia | LUGAR: C.E.R. El Guarango

ACTIVIDAD: Sobre Gestión emocional para la prevención de violencias | FECHA: Día: 25 Mes: 02 Año: 25

RESPONSABLE: P.P Equidad de Género | DEPENDENCIA: Secretaria de Salud | HORA: Inicio: 12:10pm Fin: 12:50pm

SEÑALE CON X LA CONDICION QUE CUMPLE

No	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE COMPLETO	TELEFONO/ CELULAR	INSTITUCION/ BARRIO/VEREDA/ CORREGIMIENTO	ZONA: RURAL	ZONA: URBANO	SEXO: HOMBRE	SEXO: MUJER	SEXO: OTRO	RANGO EDAD: De 0 a 5 años	RANGO EDAD: De 6 a 11 años	RANGO EDAD: De 12 a 17 años	RANGO EDAD: De 18 a 28 años	RANGO EDAD: De 29 a 59 años	RANGO EDAD: De 60 y más años	ETNIA: AFRODESCENDIENTE	ETNIA: OTRA	CONDICION ESPECIAL: CON DISCAPACIDAD	CONDICION ESPECIAL: DESPLAZADO	CONDICION ESPECIAL: VICTIMA	CONDICION ESPECIAL: MUJER CAB HOGAR	FIRMA
1		Karen Murillo Oquendo		C.E.R Guarango		X		X			X						X					Karen
2		Laura Tabares Tabares		C.E.R Guarango		X		X			X						X					Laura
3		Luciana Moreno Rios		C.E.R Guarango		X		X		X							X					No Firma
4		Alejandra Castro		C.E.R Guarango		X		X			X						X					Alejandra Castro
5	1036786578	Tatiana Rios Toro		C.E.R Guarango		X		X			X						X					Tatiana
6	1055837669	Dulce Maria Gonzales		C.E.R Guarango		X		X			X						X					Dulce Maria Gonzales
7		Manuel Gomez		C.E.R Guarango		X	X				X						X					Manuel
8	43472677	Nilda Murcia Lora	3113720563	C.E.R Guarango		X		X						X			X					Nilda Murcia Lora
9		Juan José Gonzales		C.E.R Guarango		X		X			X						X					Juan José
10		Alejandro Rios Toro		C.E.R Guarango		X	X			X							X					Alejandro
11		Yuleidy Sofia Narvaez		C.E.R Guarango		X		X			X						X					MICAC
12	1036396601	Yilber Andrey Orozco	3243866315	C.E.R Guarango		X	X						X				X					Yilber
13	1036794434	Maria Ruiz Orozco	3185459213	C.E.R Guarango		X		X						X			X					Maria Ruiz O.
14		Greiner Orozco Hernandez	3243866391	C.E.R Guarango		X	X				X						X					Greiner
15		Johan David Castro Tabares		C.E.R Guarango		X	X				X						X					Johan
		TOTAL			15		6	9		2	10	1	1				15					

REGISTRO DE ASISTENCIA EXTERNA F-GH-002 | MUNICIPIO DE LA UNIÓN | VERSIÓN 003





Municipio de La Unión	**MUNICIPIO DE LA UNIÓN** **SECRETARIA DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL** **POLÍTICA PÚBLICA DE EQUIDAD DE GENERO PARA LA MUJER**

FORMATO DE DESCRIPCIÓN EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES	
FECHA: jueves 26 febrero 2026	**LUGAR:** C.E.R El Guarango
NOMBRE DEL PROYECTO: Escuela de padres	
TEMA: Violentómetro, amorómetro y rutas de atención	
POBLACIÓN O GRUPO BENEFICIARIO: Padres de familia y acudientes del C.E.R El Guarango	
OBJETIVO: Brindar información dirigida a padres de familia y acudientes del C.E.R El Guarango sobre el violentómetro, el amorómetro y las rutas de atención en el marco de campaña en prevención de violencias basadas en género.	

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Inicialmente se salud a la comunidad y se indica el objetivo del espacio educativo

Se realizan preguntas orientadoras para identificar conocimientos previos sobre violencia, tipos de violencia y prevención.

Se brinda información referente a

¿Qué es la violencia?

La violencia es cualquier acción u omisión que cause daño físico, psicológico, sexual, económico o emocional a otra persona, afectando su dignidad, bienestar o derechos.

A tener en cuenta

No es solo golpes.

Puede ser visible o invisible.

Puede ocurrir en la familia, pareja, comunidad o escuela.

Muchas veces empieza de forma sutil.

Tipos de violencia

Violencia física: golpes, empujones, jalones.

Violencia psicológica o emocional: humillaciones, insultos, amenazas, control.

Violencia sexual: cualquier acto sin consentimiento.

Violencia económica o patrimonial: controlar dinero, impedir trabajar, dañar bienes.

Negligencia (en infancia): descuido intencional de necesidades básicas.

Se explica que es y que función cumple el violentómetro y el amorómetro.

Violentómetro

Es una herramienta pedagógica que nos ayuda a identificar señales tempranas de violencia en las relaciones.

Está dividido en niveles:

- Nivel 1 – Señales de alerta: Bromas hirientes, Celos excesivos, Control del celular, Ridiculizar, Ignorar
- Nivel 2 – Violencia evidente: Gritos, Amenazas, Empujones, Manipulación, Chantaje
- Nivel 3 – Violencia grave: Golpes, Abuso sexual, Aislamiento total, Amenazas con armas, Riesgo de muerte

Amorómetro

Así como existe el violentómetro para identificar señales de violencia, también podemos hablar de un “amorómetro”, que nos ayuda a reconocer señales de relaciones sanas.

No es una herramienta oficial como el violentómetro, pero es una adaptación pedagógica válida.

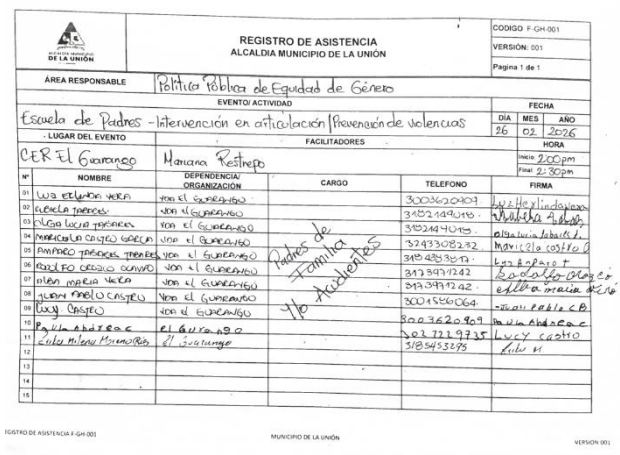
Características de relaciones sanas: Respeto por los límites, Comunicación clara, Confianza sin control, Apoyo mutuo, Libertad individual, Resolución pacífica de conflictos. Finalmente se socializa la ruta de atención a las violencias basadas en género.
MATERIALES Y RECURSOS: Recurso humano, violentómetro, amorómetro, ruta de atención, listado de asistencias, tabla de apoyo, lapicero
TOTAL, ASISTENTES: 11
ASPECTOS POSITIVOS: Las mujeres presentes mostraron disposición y escucha activa frente a la información recibida
ASPECTOS NEGATIVOS: De uno de los participantes se evidencia resistencia frente al tema.
ACUERDOS, COMPROMISOS Y PENDIENTES: Revisar el violentómetro y el amorómetro e identificar que acciones realizan en casa para la buena convivencia.

Firma responsable(s):

Mariana Restrepo Ch

Cargo: Coordinadora Política Publica De Equidad de Género

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



REGISTRO DE ASISTENCIA
ALCALDIA MUNICIPIO DE LA UNIÓN

CODIGO F-GH-001
VERSIÓN: 001
Pagina 1 de 1

ÁREA RESPONSABLE: Política Pública de Equidad de Género

EVENTO/ ACTIVIDAD: Escuela de Padres - Intervención en articulación Prevención de violencias

FECHA: DIA 26 MES 02 AÑO 2026

LUGAR DEL EVENTO: CER El Guarango

FACILITADORES: Mariana Restrepo

HORA: Inicio 2:00pm Final 2:30pm

Nº	NOMBRE	DEPENDENCIA/ ORGANIZACIÓN	CARGO	TELEFONO	FIRMA
01	LUZ ELENA VERA	VDA EL GUARANGO	Padres de Familia y/o Acudientes	3006620407	Luz Elena Vera
02	ALEXA TABARES	VDA EL GUARANGO		3152149019	
03	OLGA LUCIA TABARES	VDA EL GUARANGO		3152149019	
04	MARICELA CASTEL GARCIA	VDA EL GUARANGO		3243308232	
05	PAMPERO TABARES TABARES	VDA EL GUARANGO		3184893978	
06	RODOLFO OSSIO OCAMPO	VDA EL GUARANGO		3173971242	
07	OLGA MARIA VERA	VDA EL GUARANGO		3173971242	
08	GLORIA PABLO CASTEL	VDA EL GUARANGO		3001556064	
09	LUCY CASTEL	VDA EL GUARANGO		3003620909	
10	PAULA ANDREA C	EL GUARANGO		3023229735	Paula Andrea C
11	ZULAY MILENA MONTOYA	EL GUARANGO		3183453179	LUCY CASTEL
12					
13					
14					
15					

REGISTRO DE ASISTENCIA F-GH-001 MUNICIPIO DE LA UNIÓN VERSION 001





FORMATO DE DESCRIPCIÓN EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES	
FECHA: viernes 27 febrero 2026	**LUGAR:** Auditorio Colegio Nuestro Señora de las Mercedes
NOMBRE DEL PROYECTO: Actividad dirigida a estudiantes de primaria	
TEMA: Roles de género, equidad y respeto	
POBLACIÓN O GRUPO BENEFICIARIO: Estudiantes de prejardín, jardín, transición y primaria de primero a quinto del CNSM	
OBJETIVO: Brindar espacio educativo y de sensibilización frente a los roles de géneros y como los estereotipos culturales influyen en las actividades cotidianas, de aprendizaje, toma de decisiones y construcción de la identidad.	

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

1. Presentación del personal que realiza la actividad – 1min
2. Video corto para iniciar el tema, roles de género – 5min

   Preguntas iniciales
   - ¿Las niñas pueden hacer lo mismo que los niños?
   - ¿Los niños pueden hacer lo mismo que las niñas?

   Objetivo: instalar la idea de igualdad sin complejizar.
3. Explicación inicial sobre sexo y género, lenguaje adaptado al curso de vida – 3min

¿Qué es sexo? “El sexo es algo con lo que nacemos. Tiene que ver con nuestro cuerpo. Por ejemplo, cuando nacemos, el médico dice si somos niños o niñas según nuestro cuerpo.” (Diferencias físicas)

¿Qué es género? “El género tiene que ver con las ideas que la sociedad ha construido sobre cómo ‘deben’ comportarse los niños y las niñas.”

“El género son esas ideas que dicen qué pueden o no pueden hacer los niños y las niñas. Y hoy estamos aprendiendo que todos podemos hacer muchas cosas sin importar si somos niños o niñas.”

4. Cuento interactivo – 10 minutos

   Cuento: “El día en que los sueños cambiaron de lugar”

Había una vez, en un pueblo muy parecido al nuestro, dos niños que iban al mismo colegio.
Ella se llamaba Sofía.
Él se llamaba Tomás.
Sofía tenía un secreto…
Le encantaba desarmar juguetes para ver cómo funcionaban.
Tomás también tenía un secreto…
Le encantaba cuidar a su hermanita y jugar a preparar comida en su cocinita.
Pero había un problema.
Un día, en el recreo, Sofía dijo:
—Cuando sea grande quiero arreglar carros.
Algunos niños se rieron y dijeron.
—¡Eso es de niños!
Ese mismo día, Tomás dijo:
—Yo quiero ser maestro de preescolar para cuidar niños pequeños.
Y otros se rieron y dijeron.
—¡Eso es de niñas!

(Pausa y pregunta)

- ¿Ustedes creen que arreglar carros es solo para niños?
- ¿Cuidar niños pequeños es solo para niñas?

Sofía llegó triste a su casa.
Tomás también.
Pero algo curioso pasó esa noche.
Mientras dormían…
sus sueños se encontraron.
En el sueño, Sofía estaba arreglando un avión enorme.
Y Tomás estaba cocinando en un restaurante famoso.
Y nadie se reía.
Nadie decía “eso no es para ti”.
Solo escuchaban:
—¡Qué talento tienes!
—¡Qué bien lo haces!
(Pausa y pregunta)
¿Cómo creen que se sentían en ese sueño?

Al día siguiente, en el colegio, la profesora llevó una caja.
Dijo:
—Aquí tengo tarjetas con diferentes actividades. Vamos a ver algo.
Sacó una tarjeta que decía: “Cuidar un bebé”.
Preguntó:
—¿Quién puede hacer esto?
Algunos dijeron: “Las mamás”.
La profesora sonrió.
—¿Y los papás no pueden?
El salón quedó en silencio.
Luego sacó otra tarjeta: “Arreglar una bicicleta”.
—¿Quién puede hacer esto?
Algunos dijeron: “Los hombres”.
—¿Y las mujeres no pueden aprender?
El salón volvió a quedarse pensando.
(Pregunta al público)
¿Aprender depende de ser niño o niña?

Entonces la profesora dijo algo que nadie olvidó:
“Los sueños no tienen género.
Las habilidades no tienen género.
Las tareas de la casa no tienen género.
El respeto sí es para todos.”
Desde ese día, Sofía volvió a decir que quería arreglar carros.
Y Tomás volvió a decir que quería ser maestro.
Y esta vez, cuando alguien intentó reírse,
otros compañeros dijeron:

—Déjalo soñar.
—Déjala aprender.
Porque entendieron algo muy importante:
Ser niño o niña no decide lo que puedes lograr.
Tus ganas, tu esfuerzo y tu respeto sí.
Y en ese colegio, poco a poco,
los sueños dejaron de tener etiquetas.
Y empezaron a tener oportunidades.
FIN.

5. Preguntas de cierre para el cuento – 3min

¿Las niñas y los niños pueden aprender las mismas cosas?
¿Ayudar en la casa es responsabilidad solo de las niñas?
¿Un niño puede expresar sus emociones y llorar si está triste?
¿Una niña puede practicar cualquier deporte que le guste?
¿Nuestros sueños dependen de si somos niños o niñas?

6. Actividad final: Caja de preguntas – 10min

Para responder se puede indicar, levantar las manos, ponerse de pie, quietud, quedarse sentado

Preguntas para la caja – Roles en casa

- ¿Cocinar es solo para las niñas?
- ¿Los hombres pueden aprender a lavar la ropa?
- ¿Cuidar a un bebé es responsabilidad solo de la mamá?
- ¿Los niños pueden ayudar a cuidar a un bebé?
- ¿Los niños pueden ayudar a barrer la casa?
- ¿Las niñas pueden arreglar algo que esté dañado?
- ¿Hacer mercado lo pueden hacer hombres y mujeres?
- ¿Ayudar en casa es tarea de todos?

Preguntas – Emociones y comportamientos

- ¿Los niños pueden llorar si están tristes?
- ¿Las niñas pueden enojarse y decir lo que sienten?
- ¿Las niñas pueden ser valientes?
- ¿Expresar emociones es algo bueno?
- ¿Reírse de alguien por lo que le gusta está bien?
- ¿Todos merecemos respeto?

Preguntas – Juegos y gustos

- ¿Las niñas pueden jugar fútbol?
- ¿Los niños pueden jugar con muñecas?
- ¿El color rosado es solo para niñas?
- ¿El azul es solo para niños?
- ¿Cada persona puede elegir lo que le gusta?

Preguntas – Profesiones y sueños

- ¿Una mujer puede ser policía?
- ¿Un hombre puede ser enfermero?

- ¿Una niña puede ser científica?
- ¿Un niño puede ser maestro?
- ¿Nuestros sueños dependen de si somos niños o niñas?
- ¿Los sueños tienen género?

Preguntas poderosas para el cierre

- ¿Todos podemos aprender lo mismo?
- ¿Todos podemos ayudar en casa?
- ¿Todos tenemos derecho a soñar?
- ¿Ser niño o niña limita lo que puedes lograr?
- ¿El respeto es para todos?

7. Cierre y conclusión, agradecimiento y diligenciamiento de listados de asistencia

MATERIALES Y RECURSOS: Recurso humano, computador, video beam, cuento impreso, caja, preguntas recortadas, listados de asistencia, tabla de apoyo, lapiceros.

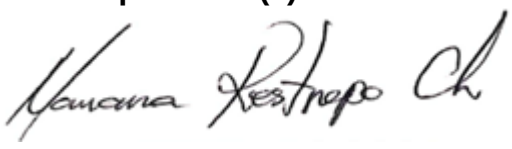
TOTAL, ASISTENTES: 132

ASPECTOS POSITIVOS: Se evidencia participación por parte de los niños y niñas, refieren compresión del tema y aceptación de la equidad frente a las actividades cotidianas y de aprendizaje.

ASPECTOS NEGATIVOS: A solicitud de la institución la actividad se realiza simultáneamente a todos los estudiantes desde prejardín a quinto de primaria lo que limita la utilización y adaptación del lenguaje durante la actividad

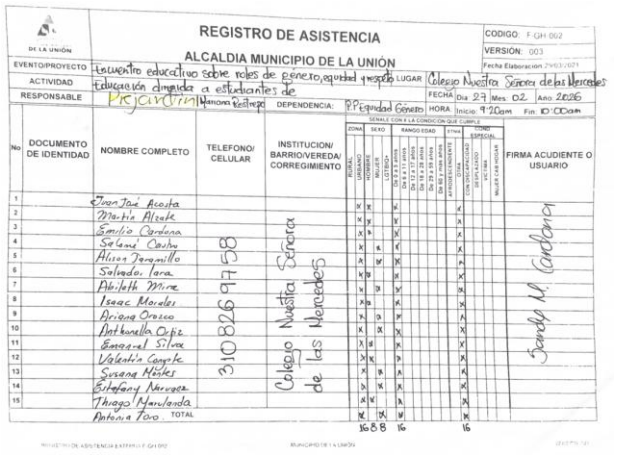
ACUERDOS, COMPROMISOS Y PENDIENTES: Respetar los gustos y las decisiones de los demás sin importar el género.

Firma responsable(s):



Cargo: Coordinadora Política Publica De Equidad de Género

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



REGISTRO DE ASISTENCIA
ALCALDIA MUNICIPIO DE LA UNIÓN
CODIGO: F-GH-002 | VERSION: 003 | Fecha Elaboracion: 29/03/2021

EVENTO/PROYECTO: Encuentro educativo sobre roles de genero, equidad y respeto | LUGAR: Colegio Nuestra Señora de las Mercedes
ACTIVIDAD: Educación dirigida a estudiantes de Primaria | FECHA: Dia 27 Mes: 02 Año: 2026
RESPONSABLE: Jardin Mariana Restrepo | DEPENDENCIA: PP Equidad Genero | HORA: Inicio: 9:20am Fin: 10:00am

No	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE COMPLETO	TELEFONO/ CELULAR	INSTITUCION/ BARRIO/VEREDA/ CORREGIMIENTO	FIRMA ACUDIENTE O USUARIO
1		Juan José Acosta	3108269758	Colegio Nuestra Señora de las Mercedes	Sandy M. Cardona
2		Martin Alzate			
3		Emilio Cardona			
4		Selene Castro			
5		Alison Jaramillo			
6		Salvador Tara			
7		Abigaith Mira			
8		Isaac Morales			
9		Ariana Orozco			
10		Antonella Ortiz			
11		Emanuel Silva			
12		Valentin Zapata			
13		Susana Montes			
14		Estefany Narvaez			
15		Thiago Mandonda			
		Antonia Toro			

TOTAL: 16 8 8 16

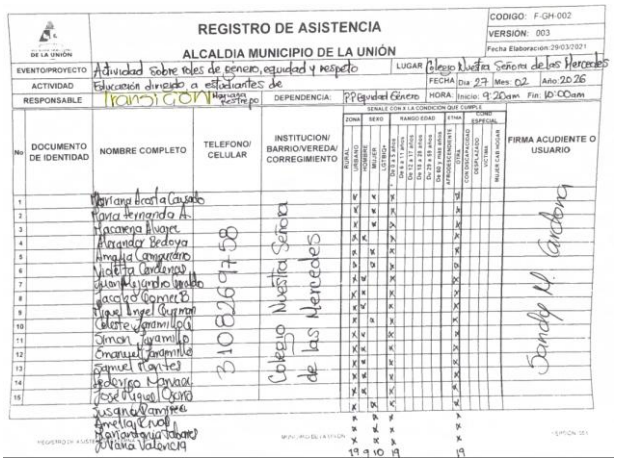


REGISTRO DE ASISTENCIA
ALCALDIA MUNICIPIO DE LA UNIÓN
CODIGO: F-GH-002 | VERSION: 003 | Fecha Elaboracion: 29/03/2021

EVENTO/PROYECTO: Educación sobre roles de Genero, equidad y respeto | LUGAR: Colegio Nuestra Señora de las Mercedes
ACTIVIDAD: Actividad dirigida a estudiantes de | FECHA: Dia 27 Mes: 02 Año: 2026
RESPONSABLE: Jardin Mariana Restrepo | DEPENDENCIA: PP Equidad Genero | HORA: Inicio: 9:20am Fin: 10:00am

No	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE COMPLETO	TELEFONO/ CELULAR	INSTITUCION/ BARRIO/VEREDA/ CORREGIMIENTO	FIRMA ACUDIENTE O USUARIO
1		Liam Cleo Giraldo			
2		Maria A. Duque A.			
3		Kevin David F.			
4		Benjamin Florez	3108269758	Colegio Nuestra Señora de las Mercedes	Sandy M. Cardona
5		Emma Galvis			
6		Elena Gómez			
7		Maria Angel Jaramillo			
8		Eva Londoño C.			
9		Pablo Lopez			
10		Charlotte Lopez			
11		Tomas del mar O.			
12		Santiago Patiño.			
13		Clara Sofia R.			
14		Isaac Tavera.			
15					

TOTAL: 14 6 8 14

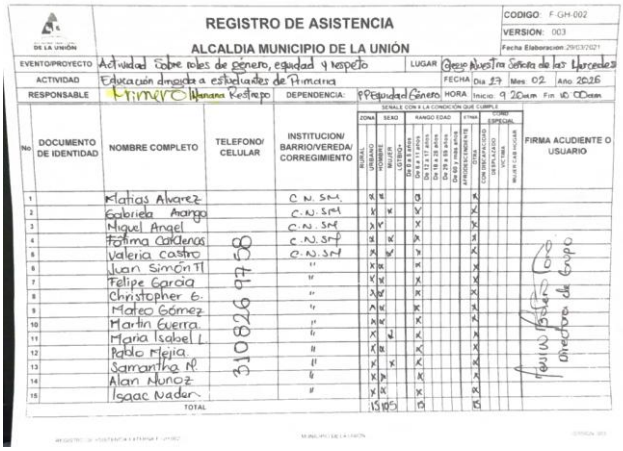


REGISTRO DE ASISTENCIA
ALCALDIA MUNICIPIO DE LA UNIÓN
CODIGO: F-GH-002 | VERSION: 003 | Fecha Elaboracion: 29/03/2021

EVENTO/PROYECTO: Actividad sobre roles de genero, equidad y respeto | LUGAR: Colegio Nuestra Señora de las Mercedes
ACTIVIDAD: Educación dirigido a estudiantes de | FECHA: Dia 27 Mes: 02 Año: 2026
RESPONSABLE: Transición Mariana Restrepo | DEPENDENCIA: PP Equidad Genero | HORA: Inicio: 9:20am Fin: 10:00am

No	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE COMPLETO	TELEFONO/ CELULAR	INSTITUCION/ BARRIO/VEREDA/ CORREGIMIENTO	FIRMA ACUDIENTE O USUARIO
1		Mariana Acosta Cañaso			
2		Maria Fernanda A.			
3		Macarena Alvarez			
4		Alejandra Bedoya			
5		Amalia Camperano			
6		Violetta Cardenas			
7		Juan Diego Cardona Londoño			
8		Jacobo Gomez B.			
9		Miguel Angel Guzman			
10		Celeste Jaramillo			
11		Simon Jaramillo			
12		Emanuel Jaramillo			
13		Samuel Montiel			
14		Rodrigo Monsalve			
15		Jose Miguel Osorio			
		Susana Campos			
		Amelia Pinol			
		Santiago Quintero			
		Maria Valencia			

TOTAL: 19 9 10 19



REGISTRO DE ASISTENCIA
ALCALDIA MUNICIPIO DE LA UNIÓN
CODIGO: F-GH-002 | VERSION: 003 | Fecha Elaboracion: 29/03/2021

EVENTO/PROYECTO: Actividad sobre roles de genero, equidad y respeto | LUGAR: Colegio Nuestra Señora de las Mercedes
ACTIVIDAD: Educación dirigida a estudiantes de Primaria | FECHA: Dia 27 Mes: 02 Año: 2026
RESPONSABLE: Primero Mariana Restrepo | DEPENDENCIA: PP Equidad Genero | HORA: Inicio: 9:20am Fin: 10:00am

No	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE COMPLETO	TELEFONO/ CELULAR	INSTITUCION/ BARRIO/VEREDA/ CORREGIMIENTO	FIRMA ACUDIENTE O USUARIO
1		Matias Alvarez		C.N.S.M	
2		Gabriela Arango		C.N.S.M	
3		Miguel Angel		C.N.S.M	
4		Fatima Cadenas	3108269758	C.N.S.M	
5		Valeria castro		C.N.S.M	
6		Juan Simon T		"	
7		Felipe Garcia		"	
8		Christopher G.		"	
9		Mateo Gómez		"	
10		Martin Guerra		"	
11		Maria Isabel L.		"	
12		Pablo Mejia		"	
13		Samantha M.		"	
14		Alan Muñoz		"	
15		Isaac Nader		"	

TOTAL: 15 8 5 15

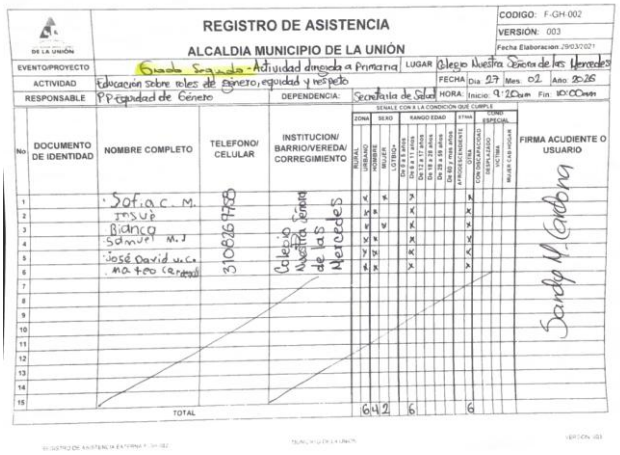


REGISTRO DE ASISTENCIA
ALCALDIA MUNICIPIO DE LA UNIÓN
CODIGO: F-GH-002 | VERSION: 003 | Fecha Elaboracion: 29/03/2021

EVENTO/PROYECTO: Grado Segundo Actividad dirigida a Primaria | LUGAR: Colegio Nuestra Señora de las Mercedes
ACTIVIDAD: Educación sobre roles de genero, equidad y respeto | FECHA: Dia 27 Mes: 02 Año: 2026
RESPONSABLE: Mariana Restrepo PP equidad | DEPENDENCIA: Secretaria de Salud | HORA: Inicio: 9:20am Fin: 10:00am

No	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE COMPLETO	TELEFONO/ CELULAR	INSTITUCION/ BARRIO/VEREDA/ CORREGIMIENTO	FIRMA ACUDIENTE O USUARIO
1		GRUPO Pablo Ed	3108269758	Colegio Nuestra Señora de las Mercedes	Sandy M. Cardona
2		Juana M.			
3		Julieta A. L.			
4		Guillermo M.			
5		Antonia A.			
6		Jose Miguel			
7		Victoria			
8		Simon			
9		Renata			
10		Juan Andres			
11		Duke Maria Arango			
12		Kevin			
13		Katina			
14		Lucho Ruiz A.			
15		Antonella L.			

TOTAL: 15 7 8 15

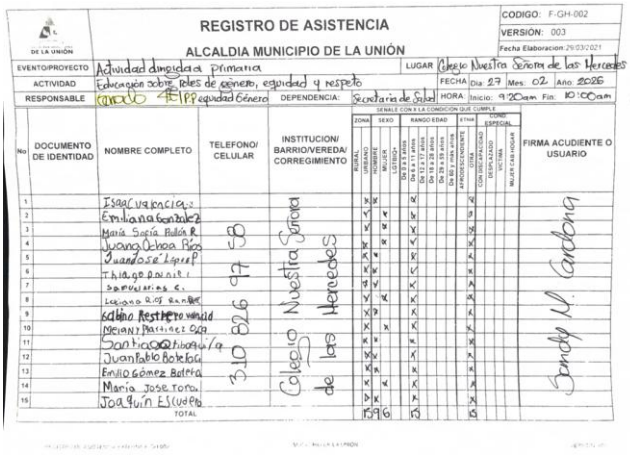


REGISTRO DE ASISTENCIA
ALCALDIA MUNICIPIO DE LA UNIÓN
CODIGO: F-GH-002 | VERSION: 003 | Fecha Elaboracion: 29/03/2021

EVENTO/PROYECTO: Grado Segundo - Actividad dirigida a Primaria | LUGAR: Colegio Nuestra Señora de las Mercedes
ACTIVIDAD: Educación sobre roles de genero, equidad y respeto | FECHA: Dia 27 Mes: 02 Año: 2026
RESPONSABLE: PP equidad de Genero | DEPENDENCIA: Secretaria de Salud | HORA: Inicio: 9:20am Fin: 10:00am

No	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE COMPLETO	TELEFONO/ CELULAR	INSTITUCION/ BARRIO/VEREDA/ CORREGIMIENTO	FIRMA ACUDIENTE O USUARIO
1		Sofia C. M.	3108269758	Colegio Nuestra Señora de las Mercedes	Sandy M. Cardona
2		Insua			
3		Bianca			
4		Samuel M. J.			
5		José David U. C.			
6		Mateo Cardenas			
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					

TOTAL: 6 4 2 6



REGISTRO DE ASISTENCIA
ALCALDIA MUNICIPIO DE LA UNIÓN
CODIGO: F-GH-002 | VERSIÓN: 003 | Fecha Elaboracion: 29/03/2021

EVENTO/PROYECTO: Actividad dirigida a Primaria — LUGAR: Colegio Nuestra Señora de las Mercedes
ACTIVIDAD: Educación sobre roles de genero, equidad y respeto — FECHA: Dia: 27 Mes: 02 Año: 2026
RESPONSABLE: Grado 4ta PP equidad Género — DEPENDENCIA: Secretaria de Salud — HORA: Inicio: 9:20am Fin: 10:00am

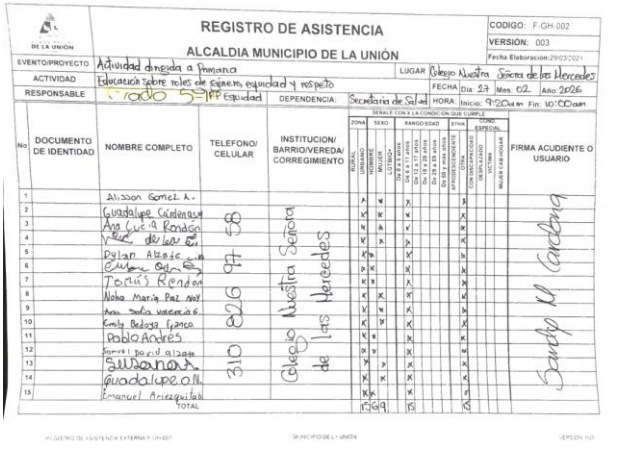
No	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE COMPLETO	TELEFONO/ CELULAR	INSTITUCION/ BARRIO/VEREDA/ CORREGIMIENTO	SEÑALE CON X LA CONDICION QUE CUMPLE	FIRMA ACUDIENTE O USUARIO
1		Isaac Valencia.		Colegio Nuestra Señora de las Mercedes		Sandy M. Cardona
2		Emiliana Gonzalez				
3		María Sofía Bilbao R.	310 826 97 58			
4		Juan Ochoa Ros				
5		Juan José López P.				
6		Thiago Daniel				
7		Samuel Arias G.				
8		Luciano Ruiz Ramírez				
9		Celina Restrepo Varela				
10		Melany Martínez Gil				
11		Santiago Ibargüen				
12		Juan Pablo Botero				
13		Emilio Gómez Bolívar				
14		María José Toro.				
15		Joaquín Estrada				
TOTAL					15 9 6	15 15



REGISTRO DE ASISTENCIA
ALCALDIA MUNICIPIO DE LA UNIÓN
CODIGO: F-GH-002 | VERSIÓN: 003 | Fecha Elaboracion: 29/03/2021

EVENTO/PROYECTO: Actividad dirigida a Primaria — LUGAR: Colegio Nuestra Señora de las Mercedes
ACTIVIDAD: Educación sobre roles de genero, equidad y respeto — FECHA: Dia: 27 Mes: 02 Año: 2026
RESPONSABLE: Grado 4ta PP Equidad de Genero — DEPENDENCIA: Secretaria de Salud — HORA: Inicio: 9:20am Fin: 10:00am

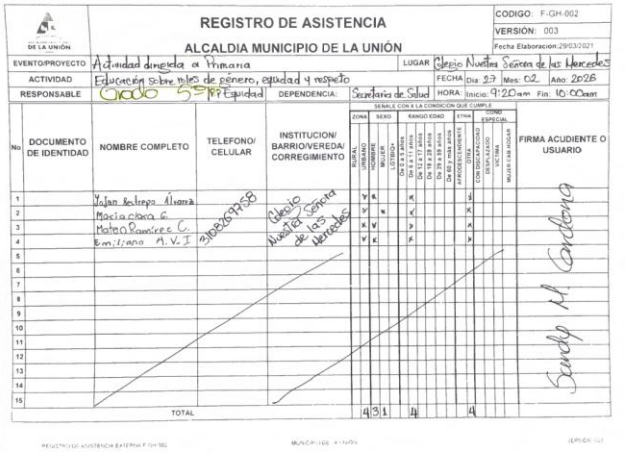
No	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE COMPLETO	TELEFONO/ CELULAR	INSTITUCION/ BARRIO/VEREDA/ CORREGIMIENTO	SEÑALE CON X LA CONDICION QUE CUMPLE	FIRMA ACUDIENTE O USUARIO
1		Simón Bedoya g.		Colegio Nuestra Señora de las Mercedes		Sandy M. Cardona
2		Paulina monsalve				
3		Julieta perez				
4		Luciana Giraldo				
5		Victoria Osorio T.	310 826 97 58			
6		Jeronimo A.U.				
7		Mateo				
8		Maria allbro				
9		Nicolas Cortez				
10		V. Gloria Bolivar M.				
11		Ana Lucia Uti				
12		Santiago Urrego				
13		Susana Lopez				
14						
15						
TOTAL					13 6 7	13



REGISTRO DE ASISTENCIA
ALCALDIA MUNICIPIO DE LA UNIÓN
CODIGO: F-GH-002 | VERSIÓN: 003 | Fecha Elaboracion: 29/03/2021

EVENTO/PROYECTO: Actividad dirigida a Primaria — LUGAR: Colegio Nuestra Señora de las Mercedes
ACTIVIDAD: Educación sobre roles de genero, equidad y respeto — FECHA: Dia: 27 Mes: 02 Año: 2026
RESPONSABLE: Grado 5ta PP Equidad — DEPENDENCIA: Secretaria de Salud — HORA: Inicio: 9:20am Fin: 10:00am

No	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE COMPLETO	TELEFONO/ CELULAR	INSTITUCION/ BARRIO/VEREDA/ CORREGIMIENTO	SEÑALE CON X LA CONDICION QUE CUMPLE	FIRMA ACUDIENTE O USUARIO
1		Alisson Gomez A.		Colegio Nuestra Señora de las Mercedes		Sandy M. Cardona
2		Guadalupe Cárdenas				
3		Ana Lucia Bonilla	310 826 97 58			
4		Juan de los Ríos				
5		Dylan Abadía				
6		Emma Sofía				
7		Tomás Rendón				
8		Niña María Paz Ant				
9		Ana Sofía Valencia R.				
10		Emily Bedoya Franco				
11		Pablo Andrés				
12		Samuel David Alzate				
13		Susana A.				
14		Guadalupe Ortiz				
15		Emanuel Arizapulaga				
TOTAL					15 9 9	15 15



REGISTRO DE ASISTENCIA
ALCALDIA MUNICIPIO DE LA UNIÓN
CODIGO: F-GH-002 | VERSIÓN: 003 | Fecha Elaboracion: 29/03/2021

EVENTO/PROYECTO: Actividad dirigida a Primaria — LUGAR: Colegio Nuestra Señora de las Mercedes
ACTIVIDAD: Educación sobre roles de genero, equidad y respeto — FECHA: Dia: 27 Mes: 02 Año: 2026
RESPONSABLE: Grado 5ta PP Equidad — DEPENDENCIA: Secretaria de Salud — HORA: Inicio: 9:20am Fin: 10:00am

No	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE COMPLETO	TELEFONO/ CELULAR	INSTITUCION/ BARRIO/VEREDA/ CORREGIMIENTO	SEÑALE CON X LA CONDICION QUE CUMPLE	FIRMA ACUDIENTE O USUARIO
1		Yajan Restrepo Alvarez		Colegio Nuestra Señora de las Mercedes		Sandy M. Cardona
2		Maria clara G.				
3		Mateo Ramírez C.				
4		Emiliano A.V.I	3108269758			
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
TOTAL					4 3 1	4

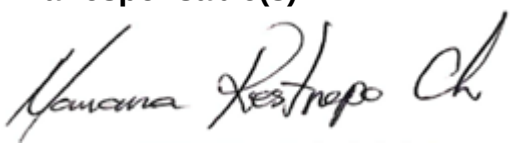




Municipio de La Unión	**MUNICIPIO DE LA UNIÓN** **SECRETARIA DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL** **POLÍTICA PÚBLICA DE EQUIDAD DE GENERO PARA LA MUJER**

FORMATO DE DESCRIPCIÓN EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES	
FECHA: Del 01 al 28 de febrero 2026	**LUGAR:** Oficina Política Pública de Equidad de Género en la secretaría de salud y protección social
NOMBRE DEL PROYECTO: Asesorías individuales	
TEMA: Asesoría psicosocial individual mediante centros de escucha a casos de Equidad, Mujeres y diversidad	
POBLACIÓN O GRUPO BENEFICIARIO: Comunidad general del Municipio de la Unión	
OBJETIVO: Brindar espacio seguro de escucha y atención psicológica a la comunidad del Municipio de la Unión Antioquia mediante asesorías individuales a través de centros de escucha.	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Se realizan asesorías psicosociales mediante espacios de Centros de Escucha comunitarios, orientados al acompañamiento, donde las personas pueden expresar sus emociones, preocupaciones y dificultades en un ambiente seguro y confidencial. Con el objetivo de fortalecer el bienestar emocional de la población, prevenir problemas de salud mental y reducir riesgos asociados al consumo de sustancias psicoactivas, violencias, depresión y otros factores que afectan la calidad de vida. Durante el mes de febrero se realizaron 3 asesorías a casos reportados 1. Se brinda asesoría presencial el miércoles 11 de febrero 2026, caso reportado por la Política Pública de Salud Mental, orientado a diversidad, prevención de violencia, fortalecimiento de la autoestima, limites sanos y toma de decisiones. 2. Se brinda asesoría presencial el lunes 16 de febrero 2026, caso reportado por Comisaría de familia, orientado al reconocimiento de los derechos de la mujer, autoconocimiento, limites sanos, toma de decisiones y fortalecimiento de vínculos protectores. 3. Se brinda asesoría mediante llamada telefónica el viernes 27 de febrero 2026 al caso reportado por la patrulla púrpura, se da información sobre los servicios de atención psicosocial y se ofrece agendar asesoría mediante centros de escucha, refieren no necesitar el servicio, sin embargo, expresa preocupación social frente a riesgos de posibles casos de abuso sexual en el Municipio.	
MATERIALES Y RECURSOS: Recurso humano, espacio físico en secretaría de salud, teléfono, formato de seguimiento a casos mediante centro de escucha, lapicero.	
TOTAL, ASISTENTES: 3	
ASPECTOS POSITIVOS: N/A	
ASPECTOS NEGATIVOS: N/A	
ACUERDOS, COMPROMISOS Y PENDIENTES: N/A	

Firma responsable(s):



Cargo: Coordinadora Política Publica De Equidad de Género

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Centros de escucha y atención psicosocial

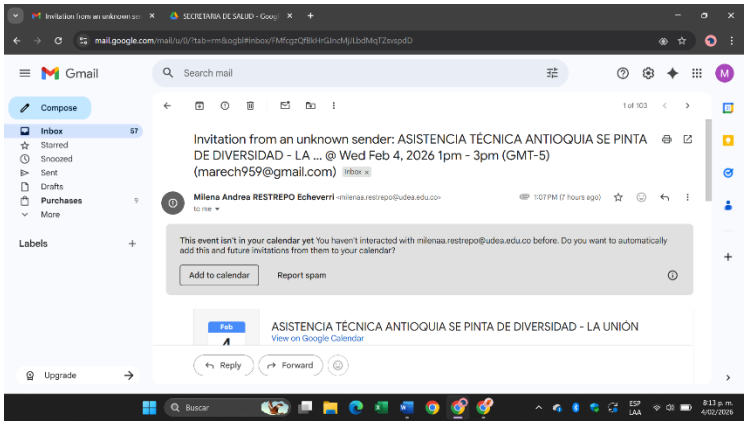
Municipio de La Unión	**MUNICIPIO DE LA UNIÓN** **SECRETARIA DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL** **POLÍTICA PÚBLICA DE EQUIDAD DE GENERO PARA LA MUJER**

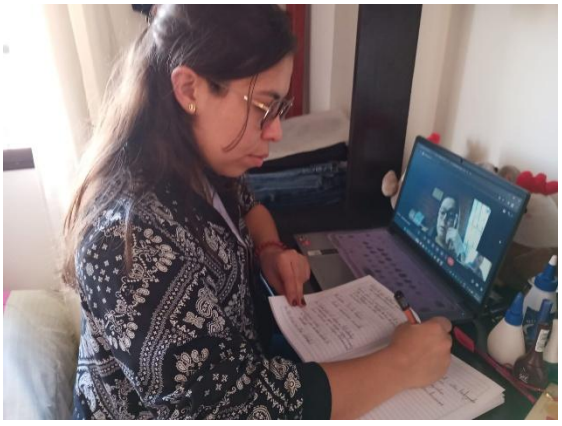
OTRAS ACTIVIDADES

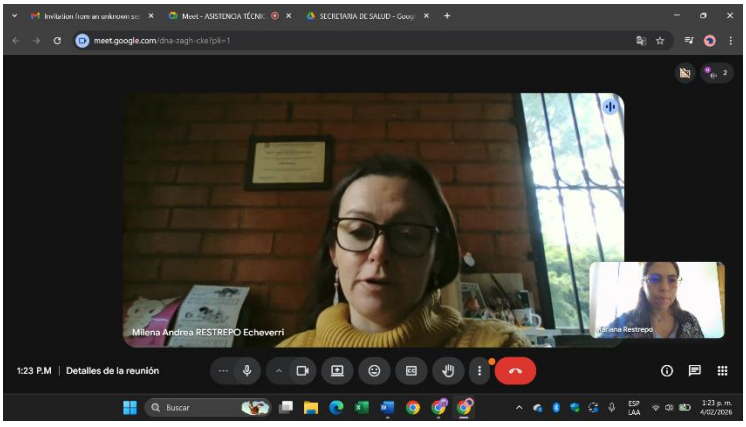
Actividad: Reunión con el coordinador de las políticas públicas en revisión del plan de desarrollo	**Fecha y lugar:** miércoles 04 de febrero 2026 en la secretaría de salud



Actividad: Reunión virtual con enlace departamental del programa Antioquia se pinta de diversidad	**Fecha y lugar:** miércoles 04 de febrero 2026 por medio digital







Actividad: Asistencia a la Mesa de primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar.	**Fecha y lugar:** jueves 05 de febrero 2026 en la Secretaría de salud



Actividad: Reunión con las políticas públicas y los rectores de las Instituciones educativas del Municipio	**Fecha y lugar:** jueves 05 de febrero 2026 en la Secretaría de salud





Actividad: Apoyo a salud pública en el curso de gestantes Nacer Contigo	**Fecha y lugar:** viernes 06 de febrero 2026 en las Secretaría de salud



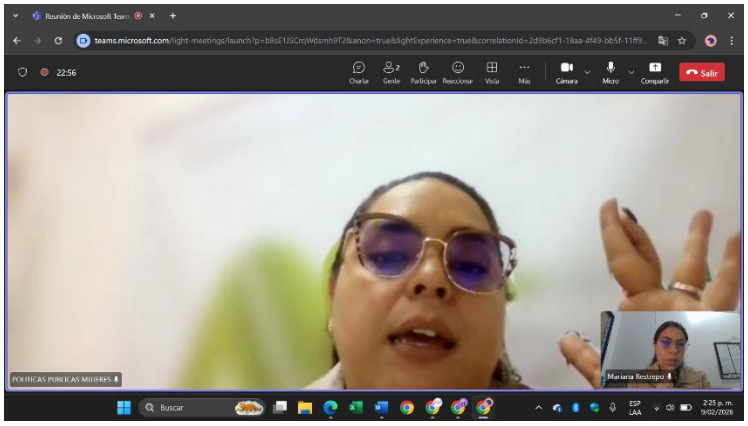
Municipio de La Unión	**MUNICIPIO DE LA UNIÓN** **SECRETARIA DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL** **POLÍTICA PÚBLICA DE EQUIDAD DE GENERO PARA LA MUJER**

Actividad: Reunión con políticas públicas en planeación de brigada de salud a la vereda Guarango	**Fecha y lugar:** lunes 09 de febrero 2026 en la Secretaría de salud

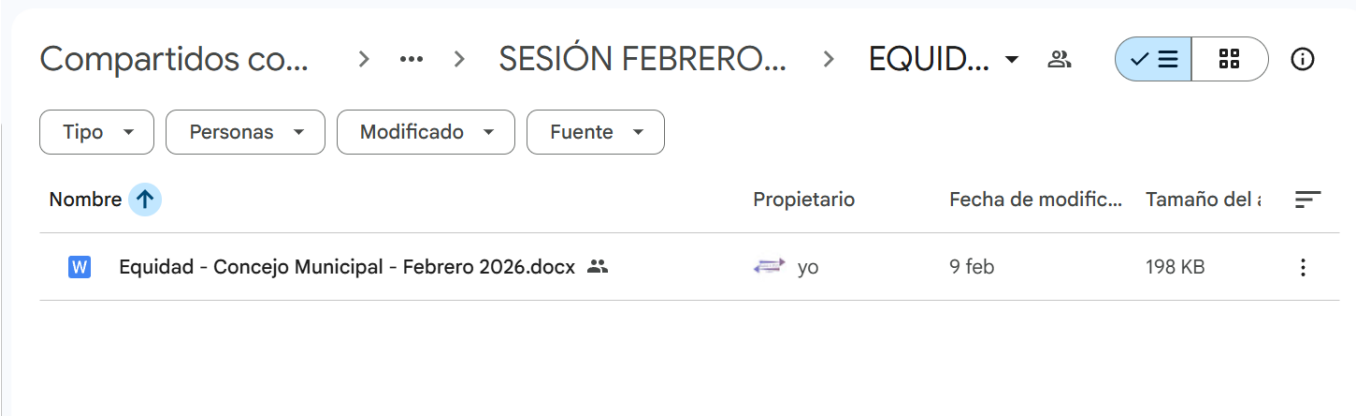




Actividad: Reunión virtual con enlace departamental para la revisión del proceso de la actualización de la política pública	**Fecha y lugar:** lunes 09 de febrero 2026 por medio digital



Actividad: PDF de información sobre el plan de acción 2026 para el concejo Municipal	**Fecha y lugar:** lunes 09 de febrero 2025 medio digital



2. ¿Cuáles son las prioridades de la Secretaría para el año 2026?

Desde la Política Pública de Equidad de Género, las prioridades se centran en el fortalecimiento del enfoque de equidad de género, orientado no solo a la atención de situaciones de violencia, sino también a la prevención, la transformación de imaginarios y el fortalecimiento de procesos comunitarios, mediante espacios de participación, formación y acompañamiento dirigidos a mujeres, hombres y diversidades, con el fin de avanzar en la garantía de derechos y la consolidación de un enfoque integral de equidad y diversidad.

Así mismo, se prioriza el fortalecimiento del mecanismo de articulación institucional, con el fin de garantizar la activación efectiva de las rutas de atención, el seguimiento oportuno de los casos y el acceso de la comunidad a procesos de orientación y acompañamiento.

3. ¿Cómo se articulan estas acciones con el Plan de Desarrollo Municipal?

Las acciones priorizadas desde la Política Pública de equidad de Género se articulan con las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo Municipal en la medida en que contribuye al cumplimiento de ejes relacionados con la prevención de violencias, la participación y el empoderamiento de las mujeres y la población LGTBIQ+, el fortalecimiento de procesos organizativos, la promoción de la autonomía económica y la inclusión social desde un enfoque territorial y de diversidad.

Esta articulación se da a través de la transversalización del enfoque de género y diversidad en la gestión pública municipal y del fortalecimiento de espacios de participación, articulación institucional y acceso a programas y servicios, en coherencia con los objetivos del Plan de Desarrollo.

4. ¿Qué metas físicas y financieras se plantean para cada línea estratégica?

Desde la Política Pública de Equidad de Género, las metas físicas asociadas a las líneas estratégicas se orientan al fortalecimiento de procesos comunitarios, preventivos e institucionales, de acuerdo con el Plan de Desarrollo Municipal. Entre las principales metas se contemplan:

- Fortalecer y acompañar los procesos organizativos de mujeres existentes en el municipio, así como promover la conformación de espacios de trabajo con hombres y población LGTBIQ+, orientados a la prevención de violencias y la transformación de imaginarios sociales.
- Desarrollar acciones pedagógicas y campañas de sensibilización sobre equidad de género, respeto por la diversidad, espacios seguros y autonomía emocional y afectiva, dirigidas a la comunidad urbana y rural.
- Fortalecer la articulación interinstitucional e intersectorial con instituciones educativas, entidades de salud, sector laboral y otros actores del territorio, para la implementación de acciones de prevención, atención y garantía de derechos.
- Fortalecer el mecanismo de articulación y la difusión de las rutas de atención, así como el seguimiento a los casos, garantizando el acceso de la comunidad a procesos de orientación y acompañamiento.

Las metas financieras asociadas a estas acciones se definirán en el marco de los planes operativos anuales y la disponibilidad presupuestal del municipio, en articulación con la Secretaría de Salud y las instancias responsables de la planeación y ejecución de recursos.

6. ¿Cuáles fueron los principales logros alcanzados durante el año 2025?

Durante el año 2025, desde la Política Pública de Equidad de Género se alcanzaron los siguientes logros:

- Consolidación y sostenimiento de grupos de mujeres en el corregimiento de Mesopotamia, con funcionamiento continuo durante el año, y conformación del grupo de mujeres de la vereda San Juan, con la realización de varios encuentros significativos hacia el cierre del año.
- Realización de ferias de emprendimiento, con la participación aproximada de 35 mujeres emprendedoras del municipio.
- Implementación del proyecto "Hilos de Esperanza", orientado al fortalecimiento de la autonomía económica de mujeres, mediante procesos de formación en tejido, acompañamiento psicosocial y educación básica en contabilidad y matemáticas para los negocios, en articulación con la empresa Crystal, que aportó insumos y materiales para el desarrollo de emprendimientos.
- Avances significativos en el proceso de actualización de la Política Pública de Equidad de Género, incluyendo la realización de un diagnóstico rápido participativo con distintos grupos de mujeres.
- Apertura y consolidación del mecanismo articulador interinstitucional, con la realización de dos reuniones durante el año, de las cuales surgieron planes de acción que orientarán el trabajo a partir de 2026.
- Construcción del documento técnico de la nueva ruta de atención para casos de violencia, desarrollada durante el año 2025.

7. ¿Cuáles fueron las principales dificultades, limitaciones o riesgos identificados en la ejecución de los programas y proyectos durante 2025?

Durante el año 2025 se identificaron las siguientes dificultades y limitaciones en la ejecución de la Política Pública de Equidad de Género:

- Limitaciones presupuestales, que incidieron en el alcance y la continuidad de algunas acciones y procesos desarrollados desde la política.
- Dificultades de movilidad y acceso al transporte, especialmente en el corregimiento de Mesopotamia, lo que representó una limitación para la programación de actividades en horarios de la tarde-noche y un riesgo operativo para el personal encargado de la ejecución, debido a la escasa disponibilidad de transporte de retorno.
- Retos en los procesos de convocatoria y participación de la población LGTBIQ+, asociados a factores sociales, culturales y contextuales que requieren estrategias progresivas de acercamiento y generación de confianza.
- Limitaciones para la caracterización de la población LGTBIQ+, debido a la necesidad de procesos especializados y a la disponibilidad limitada de capacidades técnicas y de tiempo para su implementación durante el año 2025.

8. ¿Qué acciones correctivas se adoptaron frente a dichas dificultades y cuáles están pendientes por implementar?

Durante el año 2025, más que acciones correctivas estructurales, se realizaron ajustes operativos puntuales a partir de las dinámicas y necesidades identificadas en el territorio. Un ejemplo de ello fue la modificación de los horarios de encuentro del grupo de mujeres del corregimiento de Mesopotamia, atendiendo a la solicitud de las participantes, lo cual permitió incrementar su participación y fortalecer el proceso comunitario.

No obstante, se identificaron aprendizajes que evidencian la necesidad de fortalecer las condiciones logísticas y operativas para el desarrollo de las acciones en los territorios, los cuales quedan como aspectos pendientes por consolidar.

Así mismo, permanece como acción pendiente el fortalecimiento de estrategias de acercamiento, convocatoria y participación con población LGTBIQ+, las cuales requieren procesos progresivos, generación de confianza y articulación con actores sociales y comunitarios, que se proyectan para ser desarrollados a partir del año 2026.

15.Relacione los programas y proyectos ejecutados en 2025, indicando objetivos, población beneficiada y resultados.

Al momento de la elaboración del presente informe, la coordinación de la Política Pública de Equidad de Género se encuentra en proceso de empalme administrativo y técnico, por lo cual no se cuenta aún con la totalidad de la información sistematizada y detallada requerida para relacionar de manera específica los programas y proyectos ejecutados durante el año 2025, así como sus objetivos, población beneficiada y resultados.

No obstante, se han identificado avances y acciones desarrolladas en el marco de la Política Pública, los cuales están siendo recopilados y organizados para su consolidación y seguimiento en el periodo 2026.

16 ¿Qué programas y proyectos se encuentran actualmente en ejecución en 2026?

Durante el año 2026, desde la Política Pública de Equidad de Género se encuentran en proceso de gestión los programas y proyectos orientados al fortalecimiento de la equidad de género y el enfoque de diversidad en el municipio:

- Campañas de sensibilización sobre: Equidad de género, respeto por la diversidad, espacios seguros, autonomía emocional y afectiva (Autoconocimiento, gestión de emociones, autoaceptación)
- Fortalecimiento de los grupos de mujeres existentes en la zona rural y urbana
- Convocatoria e inicio de procesos de sensibilización y formación con grupos de hombres
- Convocatoria y conformación de espacios de participación con población LGTBIQ+
- Fortalecimiento del mecanismo de articulación institucional para la activación, difusión y cumplimiento de las rutas de atención.
- Espacios de acompañamiento, orientación y formación a la comunidad.
- Avances en el proceso de actualización de la Política Pública de Equidad de Género, en articulación con las dependencias competentes a nivel municipal y departamental, y los instrumentos de planeación municipal.

19. ¿Qué estrategias se implementarán para ampliar la cobertura de los programas liderados desde la Secretaría en 2026?

La ampliación de la cobertura de los programas y acciones lideradas desde la Secretaría, en el marco de la Política Pública de Equidad de Género, se realizará mediante estrategias de divulgación, convocatoria y sensibilización comunitaria, orientada a garantizar el acceso de la población urbana y rural.

Entre las principales estrategias se contemplan la divulgación y convocatoria para la conformación de grupos comunitarios, el desarrollo de campañas audiovisuales y pedagógicas, articulación con instituciones educativas, entidades de salud y organizaciones comunitarias, así como el uso de canales de comunicación local.

Estas estrategias permitirán ampliar el alcance de las acciones, promover la participación de mujeres, hombres y diversidades, y fortalecer la apropiación de la Política Pública de Equidad de Género en el Territorio.

20.¿Qué acciones se desarrollarán para mejorar la calidad de los servicios ofrecidos?

Para el año 2026, las acciones orientadas a mejorar la calidad de los servicios ofrecidos, en el marco de la Política Pública de Equidad de Género, se centrarán en el fortalecimiento de capacidades institucionales, la articulación interinstitucional y el acompañamiento a la comunidad.

En este sentido, se desarrollarán acciones de formación y sensibilización dirigidas a actores institucionales y comunitarios, así como el fortalecimiento del mecanismo de articulación institucional, entendido como el espacio de coordinación entre dependencias y entidades responsables de la atención, la activación de las rutas y el seguimiento de los casos. De igual manera, se fortalecerán los procesos de orientación, acompañamiento y seguimiento, con el fin de garantizar una atención oportuna, pertinente y con enfoque de derechos, género y diversidad.

21. ¿Cómo se fortalecerá la participación comunitaria y el trabajo con organizaciones sociales, Juntas de Acción Comunal y demás actores?

El fortalecimiento de la participación comunitaria y el trabajo con organizaciones sociales, Juntas de Acción Comunal y demás actores del territorio se impulsará mediante estrategias de convocatoria abierta, presencia territorial y trabajo en red, que permitan ampliar la vinculación de la comunidad a las acciones de la Política Pública de Equidad de Género.

En este marco, se promoverá el relacionamiento activo con organizaciones de mujeres, colectivos comunitarios, Juntas de Acción Comunal y liderazgos locales, así como el acompañamiento a la comunidad rural y urbana a través de espacios lúdicos e informativos desarrollados en el marco de las Brigadas de Salud, en articulación con las Políticas Públicas, la Secretaría de Salud, la ESE Hospital San Roque y los Equipos Básicos de Salud. Estas acciones permitirán fortalecer la participación, el acceso a la información y la apropiación comunitaria de la política desde los diferentes contextos del municipio.

31- ¿Cuáles son los principales retos de la Secretaría para el año 2026?

Para el año 2026, los principales retos de la Secretaría, en el marco de la Política Pública de Equidad de Género, se centran en ampliar la cobertura de las acciones en los territorios urbanos y rurales, fortaleciendo la participación activa de mujeres, organizaciones sociales y comunitarias, y avanzando de manera progresiva en los procesos de convocatoria, acercamiento y conformación de espacios de participación con población LGTBIQ+, desde enfoques de respeto, confianza y reconocimiento de la diversidad.

De igual manera, constituye un reto el fortalecimiento de la articulación interinstitucional y de los mecanismos de atención y seguimiento, así como el avance en la actualización técnica de la Política Pública de Equidad de Género, como base para una implementación progresiva y con enfoque de derechos.

32. ¿Qué apoyo requiere por parte de la Administración Municipal y del Concejo para el cumplimiento de sus metas?

Para el cumplimiento de las metas definidas en el marco de la Política Pública de Equidad de Género, resulta fundamental el acompañamiento y respaldo permanente de la Administración Municipal y del Honorable Concejo Municipal, como actores clave en la promoción de la equidad, la inclusión y la garantía de derechos en el territorio.

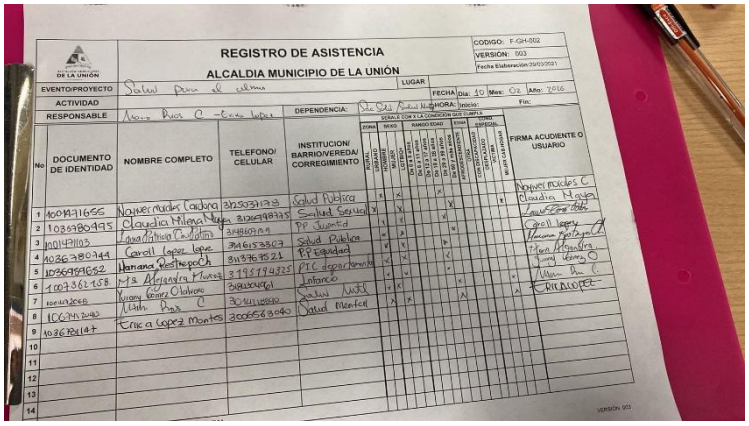
En este sentido, el apoyo desde el Concejo Municipal es especialmente valioso en términos de difusión de información relevante, respaldo institucional a las acciones de sensibilización y participación comunitaria, y acompañamiento a los procesos que permitan fortalecer la apropiación social de la Política Pública de Equidad de Género.

Así mismo, el trabajo articulado y el compromiso conjunto de la Administración Municipal y el Concejo contribuyen a generar condiciones favorables para la implementación progresiva de las acciones priorizadas, fortaleciendo la corresponsabilidad institucional y el impacto de la política en beneficio de la comunidad.

Actividad: Reunión con la psico orientadora de la I.E PIO XI en articulación de acciones	**Fecha y lugar:** martes 10 de febrero 2026 en la I.E PIO XI



Actividad: Asistencia y participación activa en el encuentro de psicosociales	**Fecha y lugar:** martes 10 de febrero 2026 en al Secretaría de salud



REGISTRO DE ASISTENCIA
ALCALDIA MUNICIPIO DE LA UNIÓN

CODIGO: F-GH-002
VERSION: 003
Fecha Elaboración 29/03/2021

EVENTO/PROYECTO: Salud Publica de calidad
ACTIVIDAD:
RESPONSABLE: Maria Paez C - Erica Lopez
LUGAR:
FECHA Dia: 10 Mes: 02 Año: 2026
HORA: Inicio: Fin:
DEPENDENCIA: Sec. Salud y Protección Social

No	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE COMPLETO	TELEFONO/ CELULAR	INSTITUCION/ BARRIO/VEREDA/ CORREGIMIENTO	ETNIA	SEXO	RANGO EDAD	ESTRATO	DISCAPACIDAD	FIRMA ACUDIENTE O USUARIO
1	1004971655	Nayermadeis Cardona	3152331733	Salud Publica						
2	1036980975	Claudia Milena Nieto	3126998775	Salud Sexual						
3	1014971105	Angie Patricia Castillo	3148107199	PP Juventud						
4	1036380744	Carol Lopez Lopez	3146133503	Salud Publica						
5	1036991652	Mariana Restrepo Ch	3136795221	PP Equidad						
6	1007361158	Ma Alejandra Munoz	3195794335	PIC desarrollo						
7	1004	Yenny Gomez Olaya	3184	Lactancio						
8	1CC 1014	Maria Paez C	3144	Salud Mental						
9	1036	Erica Lopez Montes	3006583040							
10										
11										
12										
13										
14										

VERSION 003



Actividad: Asistencia al COVE Municipal	**Fecha y lugar:** miércoles 11 de febrero 2026 en la Secretaría de salud



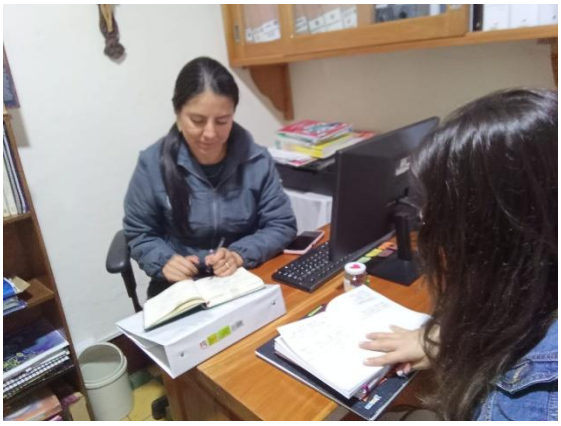


Municipio de La Unión	**MUNICIPIO DE LA UNIÓN** **SECRETARIA DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL** **POLÍTICA PÚBLICA DE EQUIDAD DE GENERO PARA LA MUJER**

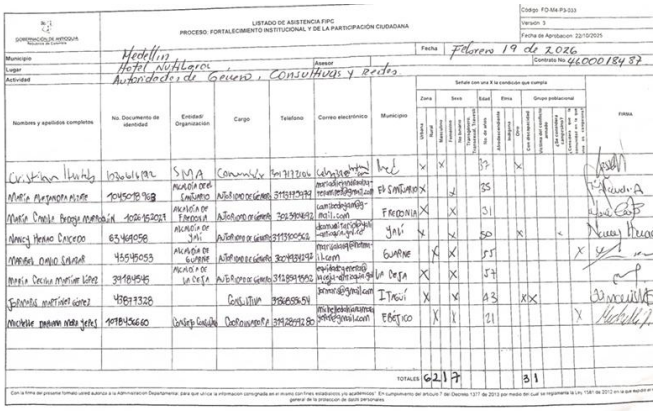
Actividad: Creación de usuario y contraseña para la plataforma de GEDSYS	**Fecha y lugar:** jueves 12 de febrero 2025 en la Administración Municipal



Actividad: Reunión con la rectora del Colegio de Nuestra Señora de las Mercedes en articulación de acciones	**Fecha y lugar:** jueves 12 de febrero 2025 en el CNSM



Actividad: Primer encuentro de autoridades de género a nivel departamental	**Fecha y lugar:** jueves 19 y viernes 20 de febrero 2026 en el Hotel Nutibara en la ciudad de Medellín

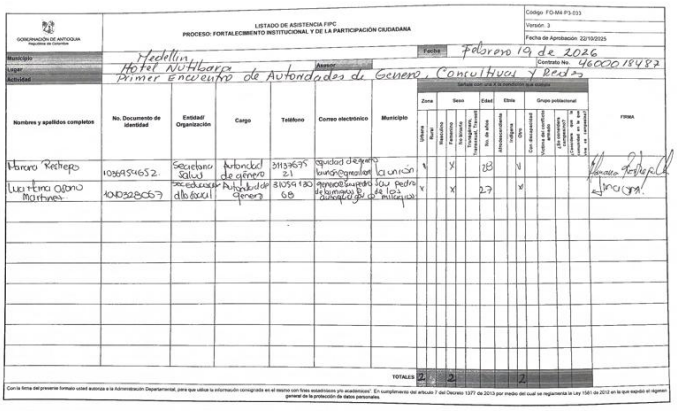


LISTADO DE ASISTENCIA FIPC
PROCESO: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Código: FO-MA-P3-033
Versión: 3
Fecha de Aprobacion: 22/10/2025

Municipio: Medellín
Lugar: Hotel Nutibara
Actividad: Autoridades de Genero, Consultivas y redes
Fecha: Febrero 19 de 2026
Asesor:
Contrato No. 4600018487

Nombres y apellidos completos	No. Documento de identidad	Entidad/ Organización	Cargo	Telefono	Correo electrónico	Municipio	Zona: Urbana	Zona: Rural	Sexo: Hombre	Sexo: Mujer	Sexo: No binario	Edad	Etnia	Grupo poblacional: Discapacidad	Grupo poblacional: Victima del conflicto armado	Grupo poblacional: Otro	Con discapacidad	Victima del conflicto armado	Otro	Cual?	FIRMA
Cristian Ithalo	1036614982	SMA	Community	3117772614	cristianithalo@gmail.com	Bel	X		X			37				X					
María Alejandra Mejía	1045018968	Alcaldía de Envigado	Auxiliar de género	3118993982	mariaalejandramejia-reinel@hotmail.com	El Santuario	X			X		35									
María Camila Arango Montoya	1026152023	Alcaldía de Fredonia	Auxiliar de género	3015998492	camiloarango1005-mail.com	Fredonia	X			X		31									
Nancy Mena Caicedo	63461058	Alcaldía de Jardín	Auxiliar de género	3113300063	danuel.sarcos@hotmail.com	Jardín	X			X		50		X						X	
Manuel Mejía Sarcos	15545053	Alcaldía de Guarne	Auxiliar de género	3014881982	mercadeo@fotomundial.com	Guarne	X		X			51								X	
María Cecilia Martínez López	39181545	Alcaldía de La Ceja	Auxiliar de género	3112891992	cecilia.martinez@ceja.gov.co	La Ceja	X		X			54									
Fabiola Martínez Vélez	43813328		Consultora	3136656541	fabiolamartinez@gmail.com	Itagüí	X			X		43		XX							
Michelle Johanna Ortiz Yepes	1078456660	Gobernación de Antioquia	Profesional	3112871780	ms.bejeda@antioquia.gov.co	Envigado		X	X			21								X	
TOTALES							6	2	1	7				3	1						



LISTADO DE ASISTENCIA FIPC
PROCESO: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Código: FO-MA-P3-033
Versión: 3
Fecha de Aprobacion: 22/10/2025

Municipio: Medellín
Lugar: Hotel Nutibara
Actividad: Primer Encuentro de Autoridades de Genero, Consultivas y Redes
Fecha: Febrero 19 de 2026
Asesor:
Contrato No. 4600018487

Nombres y apellidos completos	No. Documento de identidad	Entidad/ Organización	Cargo	Telefono	Correo electrónico	Municipio	Zona: Urbana	Zona: Rural	Sexo: Hombre	Sexo: Mujer	Sexo: No binario	Edad	Etnia	Grupo poblacional: Discapacidad	Grupo poblacional: Victima del conflicto armado	Grupo poblacional: Otro	Con discapacidad	Victima del conflicto armado	Otro	Cual?	FIRMA
Mariana Restrepo	1036954652	Secretaria Salud Sec. educación	Autoridad de genero Autoridad de Genero	3113769521	igualdaddegenero@gmail.com	La unión	X			X		28				X					
Luz Elena Ospina Martínez	42032280567			3105416368	mayorde5unveinte@gmail.com	San Pedro de los Milagros	X			X		27				X					
TOTALES							2			2						2					


Secretaría de las
Mujeres de Antioquia







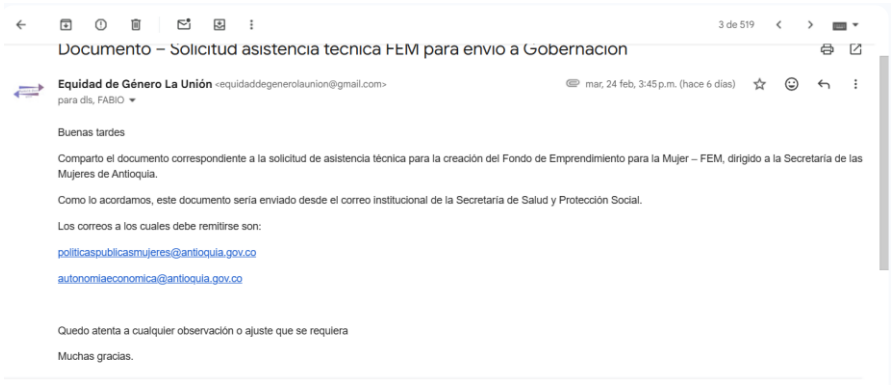



SISTEMA DE CUIDADO ANTIOQUIA



Municipio de La Unión	**MUNICIPIO DE LA UNIÓN** **SECRETARIA DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL** **POLÍTICA PÚBLICA DE EQUIDAD DE GENERO PARA LA MUJER**

Actividad: Realización de carta en solicitud de asistencia técnica dirigida a la secretaría de las mujeres del departamento y gobernación, se envía al coordinador de las políticas y secretaría de salud para revisión y envió directo desde el correo institucional de la secretaría de salud y protección social como ente territorial	**Fecha y lugar:** martes 24 de febrero 2026 por medio digital



Documento – Solicitud asistencia tecnica FEM para envio a Gobernacion

3 de 519

Equidad de Género La Unión <equidaddegenerolaunion@gmail.com>
para dls, FABIO

mar, 24 feb, 3:45 p.m. (hace 6 días)

Buenas tardes

Comparto el documento correspondiente a la solicitud de asistencia técnica para la creación del Fondo de Emprendimiento para la Mujer – FEM, dirigido a la Secretaría de las Mujeres de Antioquia.

Como lo acordamos, este documento sería enviado desde el correo institucional de la Secretaría de Salud y Protección Social.

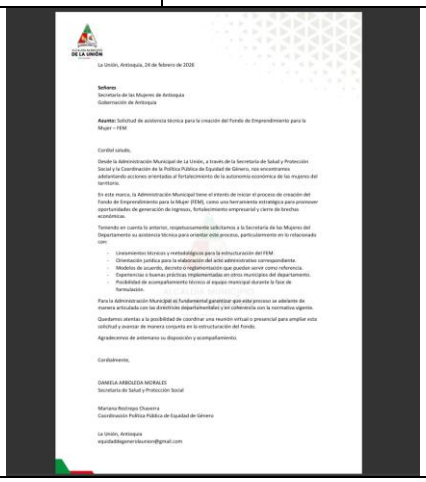
Los correos a los cuales debe remitirse son:

politicaspublicasmujeres@antioquia.gov.co

autonomiaeconomica@antioquia.gov.co

Quedo atenta a cualquier observación o ajuste que se requiera

Muchas gracias.



La Unión, Antioquia, 24 de febrero de 2026

Señores
Secretaría de las Mujeres de Antioquia
Gobernación de Antioquia

Asunto: Solicitud de asistencia técnica para la creación del Fondo de Emprendimiento para la Mujer – FEM

Cordial saludo,

Desde la Administración Municipal de La Unión, a través de la Secretaría de Salud y Protección Social y la Coordinación de la Política Pública de Equidad de Género, nos encontramos adelantando acciones orientadas al fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres del territorio.

En este marco, la Administración Municipal tiene el interés de iniciar el proceso de creación del Fondo de Emprendimiento para la Mujer (FEM), como una herramienta estratégica para promover oportunidades de generación de ingresos, fortalecimiento empresarial y cierre de brechas económicas.

Teniendo en cuenta lo anterior, respetuosamente solicitamos a la Secretaría de las Mujeres del Departamento su asistencia técnica para orientar este proceso, particularmente en lo relacionado con:

- Lineamientos técnicos y metodológicos para la estructuración del FEM
- Orientación jurídica para la elaboración del acto administrativo correspondiente.
- Modelos de acuerdo, decreto o reglamentación que puedan servir como referencia.
- Experiencias o buenas prácticas implementadas en otros municipios del departamento.
- Posibilidad de acompañamiento técnico al equipo municipal durante la fase de formulación.

Para la Administración Municipal es fundamental garantizar que este proceso se adelante de manera articulada con las directrices departamentales y en coherencia con la normativa vigente.

Quedamos atentas a la posibilidad de coordinar una reunión virtual o presencial para ampliar esta solicitud y avanzar de manera conjunta en la estructuración del Fondo.

Agradecemos de antemano su disposición y acompañamiento.

Cordialmente,

DANIELA ARBOLEDA MORALES
Secretaria de Salud y Protección Social

Mariana Restrepo Chavarro
Coordinación Política Pública de Equidad de Género

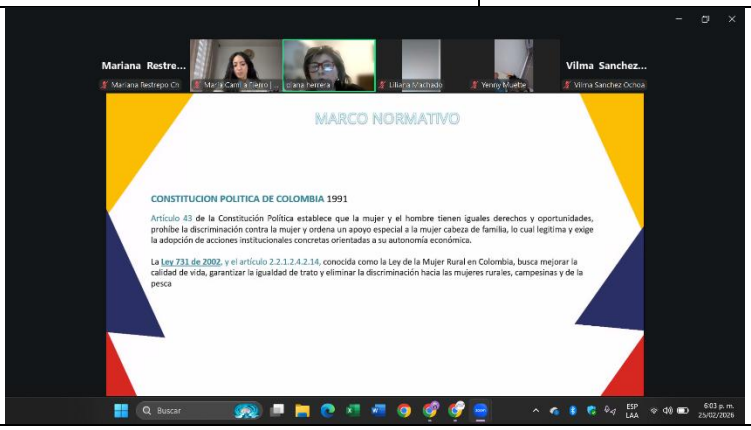
La Unión, Antioquia
equidaddegenerolaunion@gmail.com

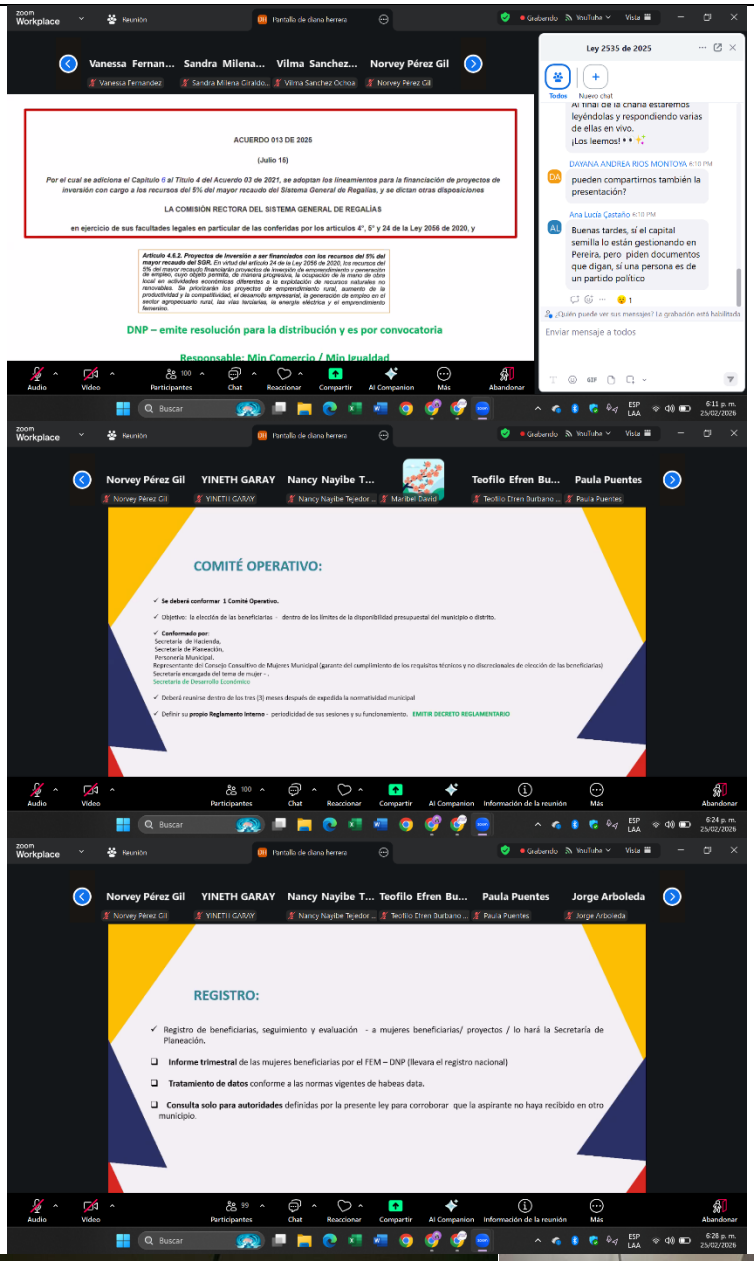
Actividad: Asistencia a mesa de RIAS	**Fecha y lugar:** miércoles 25 de febrero 2026 en el auditorio de la Administración Municipal

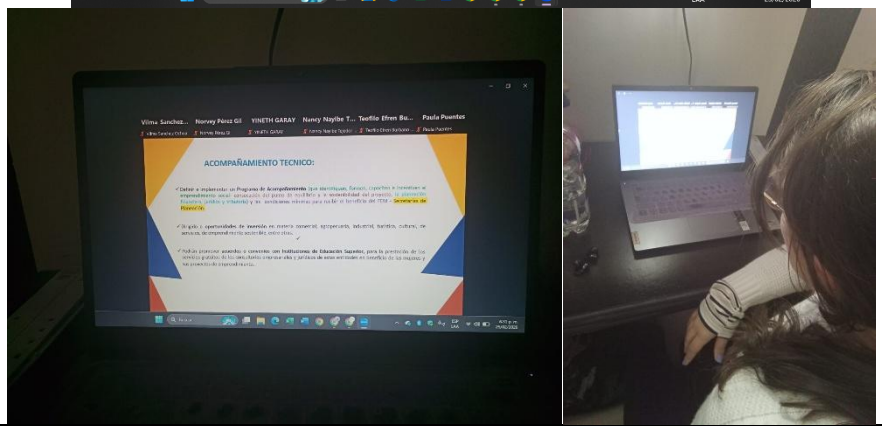




Actividad: Reunión virtual con personal de la gobernación quienes brindan información relevante para la creación del FEM	**Fecha y lugar:** miércoles 25 de febrero 2026 por medio digital




Vanessa Fernan... Sandra Milena... Vilma Sanchez... Norvey Pérez Gil
ACUERDO 013 DE 2026
(Julio 15)
Por el cual se adiciona el Capítulo II al Título 4 del Acuerdo 03 de 2021, se adoptan los lineamientos para la financiación de proyectos de inversión con cargo a los recursos del 5% del mayor recaudo del Sistema General de Regalías, y se dictan otras disposiciones
LA COMISIÓN RECTORA DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
en ejercicio de sus facultades legales en particular de las conferidas por los artículos 4°, 5° y 24 de la Ley 2056 de 2020, y
DNP – emite resolución para la distribución y es por convocatoria
Responsable: Min Comercio / Min Igualdad
Ley 2535 de 2025
Norvey Pérez Gil YINETH GARAY Nancy Nayibe T... Teofilo Efren Bu... Paula Puentes
COMITÉ OPERATIVO:
Norvey Pérez Gil YINETH GARAY Nancy Nayibe T... Teofilo Efren Bu... Paula Puentes Jorge Arboleda
REGISTRO:


ACOMPAÑAMIENTO TECNICO:

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1036959652
NOMBRES	MARIANA
APELLIDOS	RESTREPO CHAVERRA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	ANTIOQUIA
MUNICIPIO	RIONEGRO

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
RETIRADO	NUEVA EPS S.A.	CONTRIBUTIVO	01/02/2022	30/12/2025	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	02/25/2026 11:44:37	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya

CERTIFICA QUE

El(La) Señor(a) MARIANA RESTREPO CHAVERRA identificado(a) con CC 1036959652 se encuentra afiliado a la EPS.

Fecha de Activación de Servicios: 31/01/2022

Estado de la Afiliación: **Vigente**

IPS: **UNIDAD AMBULATORIA CLINICA SOMER S.A.**

Categoría: **A**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 28 días del mes 2 del año 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS. NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

